

	Pesetas
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

ASO XLVII - Núm 18022
 PALMA DE MALLORCA
 HORAS DE DESPACHO
 Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
 TELEFONO N.º 2142
 Oficinas: Santo Cristo, 14 y Campana 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

COMENTARIOS LEVES

La poesía del Domingo de Ramos

La Dominica de Ramos trae a nuestra ciudad un estallido de alegría pueril, un olor de follaje fresco y un innumerable temblor de palmas. Profetizó Zacarías: Decid a la hija de Sión: He aquí que viene a tí tu Rey sentado sobre una asna y un pollino, hijo de la asna sumisa al yugo". Tuvo su cumplimiento puntual la extraña profecía de Zacarías aquel remoto día evangélico en que Jesús, Hijo de David, entró en Jerusalén en medio de una explosión de vítores y de hosanas, entre pimpillos de oliva pacífica y bajo el arco triunfal que las curvadas palmas hacían sobre la cabeza del Ungido. Todos los años el ciclo litúrgico nos trae la bella y misteriosa rememoración de este divino triunfo inmenso que hoy se renueva. Al manso triunfo de Jesús podemos nosotros asociar y asociamos los mismos vegetales con que los niños de los hebreos festejaron la entrada en la ciudad cuyo nombre se interpreta Visión de paz, del Rey pacífico, montado en mansísima cabalgadura. En este día de su humilde victoria, el Rey de los siglos inmortales, el caudillo que con su mansedumbre había de sojuzgar la tierra, rechazó el impávido corcel guerrero, tan energíamente descrito en el libro de Job: Hervoroso y furibundo sobre la tierra y cuando oye la bélica trompa dice: Ah! Ah! y de lejos huele la batalla y el animar de los capitanes y el estruendo de los soldados". Prefirió la asna mansa y tenaz; y en lugar de los claros clarines vocingleros quiso que fueran con él las voces y las ovaciones pueriles.

gorosa y polvorosa ruina. Falsamente se le acusó de haber participado en una ciega y abortada conspiración. Y el suave poeta mitrado fué desterrado a un monasterio de Angers. No soportó, (la verdad nos obliga a decirlo) no soportó este ostracismo Teodulfo de Orleans con entereza cristiana ni con aquel filosófico estoicismo con que Severino Boecio soportó el suyo de Papia y por ello mereció los besos y la consolación de la Filosofía. Fué muelle y blando como Ovidio en su destierro del Ponto. Suplicó, lloró, regó de lágrimas la mano dura que le desterraba. Pero sus quejas fueron vanas y allá por el año 821 murió en el destierro.

Es de saber que la ciudad de Angers celebraba en aquella sazón la solemnidad del Domingo de Ramos con unas fiestas famosísimas. Tan grande y extendida era la celebridad de las fiestas de Angers que a ellas acudían numerosísimos romeros y aún feriantes pues celebrábase asimismo una feria concurridísima. Durante toda la noche del sábado iban afluyendo peregrinos y traficantes a la ciudad que amanecía llena y rebosante de pueblo. El propio Teodulfo es quien describe en su poema la fresca y rumorosa alegría popular y la bulliciosa algazara de estas fiestas, mezcla de romería y de mercado. Abundaban las ricas mercancías y era hermoso y apacible de ver el mercado de frutas; pero más apacibles y hermosas eran las reliquias procesiones. Y sobre toda ponderación de dulcedumbre y de suavidad eran los cánticos que entonaban los niños de Angers, en emulación de los niños de los Hebreos. Para los niños de Angers y para sus puras voces blancas compuso el doliente poeta desterrado su famoso himno que hoy repiten todas las iglesias y cantan todas las escuelas del mundo. Los que habían tenido la suerte de oír como los niños de Angers elevaba mal cielo el himno temblante y suspirante de Teodulfo de Orleans, marchábase a sus casas con los oídos regalados y frescos como si los hubieran regado con las aguas musicales de los ríos del Paraíso.

Lorenzo RIBER
 Barcelona, 22 de marzo.

Hoy domingo, en la Catedral

Acerea de la función de esta tarde en la Santa Iglesia Catedral, organizada por la Liga Espiritual contra el Mal Hablar, hemos recibido las siguientes cuartillas, que con gusto publicamos:

"Pocos pueblos como Mallorca tienen una sensibilidad espiritual tan delicada y una penetración tan afinada y profunda.

No ha muchos años se comenzó a celebrar en la Santa Iglesia Catedral, una solemne



Alejandro Casona, autor de la comedia dramática "La sirena varada", que ha sido premiada por el Ayuntamiento de Madrid y que han estrenado en el Teatro Español, Margarita Xirgu y Enrique Borrás

función de desagravio y reparación por las ofensas que los mal hablados infleren a la Divinidad, y Palma entera acudió a la Basílica, penetrada de la trascendencia de este acto colectivo de adoración a la Divina Majestad ofendida.

Todos los años se han visto repletas las anchurosas naves, pero este año han de rebosar sin duda, como coronamiento espléndido del extraordinario fervor religioso despertado durante la Cuaresma.

Los sermones en la Iglesia-Madre, ávidamente escuchados, los Ejercicios Espirituales en las Parroquias, Colegios y Congregaciones, donde han acudido caballeros y señoras, jóvenes y señoritas, todos con edificante puntualidad y compostura, han hecho sentir el dolor de los yerros individuales y han puesto de manifiesto la trascendencia deplorable de los desviamientos colectivos por los que las sociedades ofenden al Supremo Legislador.

El apartamiento gradual de los individuos respecto de Dios produce el olvido de los deberes religiosos en la vida ordinaria y en los momentos de crisis espiritual se desboca el indiferente con espresiones contumeliosas o soces hacia el Supremo Bien.

Los pecados colectivos producen el concepto materialista de la vida y cristalizan los anhelos de bienes materiales en leyes y costumbres que prescinden u ofenden directamente al Creador.

Estas son las dos grandes fuentes de donde se derivan los pensamientos, palabras y actos que son clasificados como blasfemias, cuya progresión en aumento es el exponente que señala la decadencia moral de los pueblos.

Y como los valores morales de Mallorca no están en decadencia, sino que van señalando una gráfica espléndida de reflorecimiento espiritual, de aquí que Mallorca, y especialmente Palma, se apresta a rendir un tributo de adoración a la Divina Majestad ofendida por las lenguas proceres y por las costumbres injuriosas a alguno de los atributos de Dios.

Nadie va a detenerse en hacer el recuento de cuántas y cuáles son estas injurias.

El hecho triste es que existe y ello basta para que Mallorca, creyente y decidida, acuda a la Catedral para postrarse ante su Dios en acto sublime de adoración reparadora.

Si la lengua es "el relicario que encierra el alma de un pueblo y el genio de una raza", Mallorca, al entonar los himnos de alabanza al Señor, va a mostrar que su alma es limpia y pura como la flor de los azahares y el genio de su raza no es esclavo de Luzbel, sino hijo muy amado de su amado Dios.

La cultura proscribía el lenguaje blasfemo.

Mallorca sube más. No sólo protesta del mal lenguaje en nombre de la cultura, sino que acude a su primer templo a impulsos de tres ideas, cuya eficacia sienten sólo los pueblos de fina espiritualidad: Adorar, Reparar, Amar...

Cumbre preciosa de la Cuaresma... preparación sabrosa para las solemnidades augustas de la Semana Santa..."

DE L'AMISTAT

Mes que l'Ofir amb ses entranyes àuries val un amic qui noblement s'aixeca: no vulguis mai ferir-lo amb traïdoria si bé t'estima!

El somriurà, gegant, sots la gaitada —que amor perdona si lleial s'empina— mes dins el pit, de la dolor, oberta la nafra resta.

I és més amarga com més és silenta! I és més cruel com més és ignorada! No vulguis mai ferir amb traïdoria l'amic qui t'ama!

Lluita lleial: l'idea per l'idea! Mes no devallis a l'arena, nua portant l'espasa de la lluita inferta, car çó és innoble.

Ben alt el cor i la mirada clara brilli el teu verb com una flama viva: dins el gresol de les idees pures la ment s'inflama.

Però en la lluita eos a eos, el genis tornan-se espectres que la llum esfuma; neus Esaús qui es venen per misèrrim plat de lentilles...

Mes que l'Ofir amb ses entranyes àuries val un amic qui noblement s'aixeca: no vulguis mai ferir-lo amb traïdoria si bé t'estima!

Manuel ANDREU FONTIRROIG

22 de març de 1934.

Del Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL SR. GOBERNADOR SOBRE HUELGA GENERAL

Ayer, por la mañana, hablamos otra vez con el Gobernador de la proyectada huelga general, por solidaridad con algunos obreros de "La Fertilizadora".

Nos dijo el señor Manent que anteaer por la tarde había celebrado una conferencia con el Delegado del Trabajo para cambiar impresiones, y, sobre todo, para precisar los gremios que habían manifestado oficialmente la decisión de realizar la huelga general de cuarenta y ocho horas para los días 28 y 29 del corriente y que hubieran llenado los requisitos legales para estos casos.

Téngase en cuenta, añadió el Gobernador, que, declarado el estado de alarma, en que ahora nos desenvolvemos, las huelgas o paros han de anunciarse con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez si lo afectaren, y con quince, si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

Los únicos gremios que han presentado el oficio con la antelación debida, y que, por lo tanto, pueden realizar el paro sin salirse de la legalidad, son: La Sociedad Ti-

pográfica Balear, la Sociedad de Obreros de Calzado "La Igualdad", y la sociedad de chauffeurs "La Nueva Velocidad".

La "Unión Tranviaria" envió un oficio el día 22 del corriente; pero como no llenó los requisitos legales, y además, tenía que avisar con diez días de antelación, por afectar al interés general, se le ha contestado advirtiéndole los trámites que debe seguir, según los cuales ya no puede declarar la huelga en las fechas anunciadas.

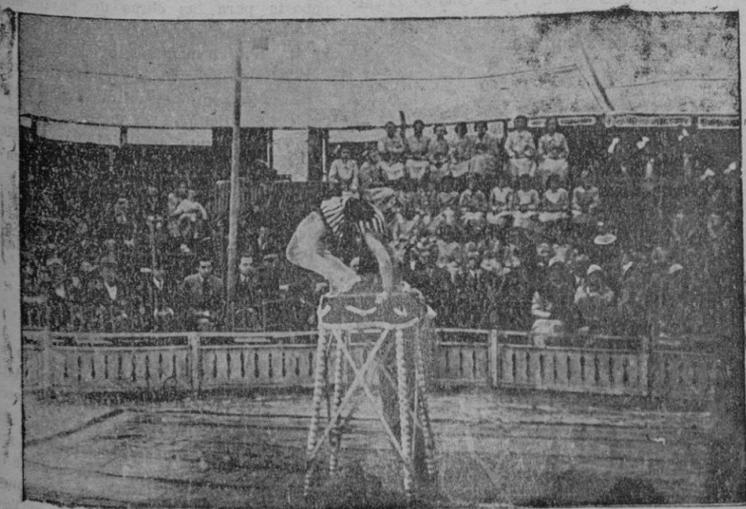
En el mismo caso que la "Unión Tranviaria" se hallan los de "Gas y Electricidad", que tampoco procedieron legalmente, y se les previno que debían acenderse a lo que marca la ley.

El Presidente de la Sociedad de Obreros Jardineros y Oficios similares comunicó al Delegado del Trabajo que, aunque se dió el nombre de dicha Sociedad como dispuesta a secundar el movimiento huelguístico, es ajena a tal intento.

De manera que solamente seis sociedades obreras han dado fe de vida ante las autoridades para tratar de la huelga general. Tres de dichas sociedades han cumplido los requisitos legales; dos lo han hecho fuera del plazo señalado, y una para hacer constar que no había tomado ningún acuerdo.

Los anteriores datos y noticias, nos dijo

LA ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas:



De la Feria de Ramos.—Las autoridades locales y los asilados presenciando en la feria una sección de circo invitados por los dueños
 Foto Ribas de Durán



Catalina Bárcena, que el sábado de gloria reaparecerá en esta ciudad, en la producción Fox "La Ciudad de Cartón"



Reproducirá sus PLANOS

con la mayor rapidez y discreción, según la siguiente

TARIFA

Hasta la dimensión de 25 x 32 cm o 8"0 c x 1'25 Pt s
> > > > 33 x 64 > o 2'112 > > 1'75 >
> > > > 65 x 85 > > 5'25 > > 2'50 >
> > > > 85 x 118 > > 1 n ² > > 3 50 >

Tamaños superiores se calculan a 3 50 Pts metro

Avisando telefónicamente, recogemos sus originales, para entregarle las copias a las pocas horas.

Pruebe: OZALID

el mejor papel heliográfico, y obtendrá calcos POSITIVOS, con trazo marrón, azul o negro.

el Gobernador, demuestran que el proyecto de huelga general no ha encontrado ambiente favorable, por lo cual es de suponer que los pocos gremios que acordaron realizarla desistirán de ello.

No cree el Gobernador que se intente realizarla a todo trance, atropellando la ley, pues en este caso no tendría más remedio que velar por su cumplimiento, mucho más teniendo en cuenta lo que se previene en la Ley de Orden Público para el Estado de Alarma en que hoy nos encontramos.

Las sanciones, son, por lo tanto, mucho más severas, llevando aparejado, además, la pérdida de algunos derechos de excepcional importancia para los obreros.

Por todos esos motivos considera el señor Manent que se renunciará al intento de huelga general, esperando, si acaso, los organizadores, otra ocasión en que el ambiente se muestre más propicio.

De todos modos, la autoridad estará vigilante para que no se perturbe el orden público, así como para imponer el respeto a la ley y garantizar los derechos de los ciudadanos.

En cuanto a la huelga general de cuarenta y ocho horas para el ramo metalúrgico, que anunció el Sindicato de aquel oficio, pero que debe iniciarse el próximo lunes a las siete de la mañana, nos dijo el Gobernador que se tenían tomadas las precauciones que se ha creído necesarias para garantizar la libertad de trabajo.



El conflicto metalúrgico

Anoche recibimos la siguiente nota: La Asociación Patronal de Metalurgia de Palma, ante el anuncio de huelga formulado por el Sindicato del Ramo, cree es su deber comunicar al público la apreciación y postura de la Patronal ante el expresado conflicto y, lo verifica como sigue:

Las Casas causantes del conflicto, según la parte obrera, son dos, La Fertilizadora y la Fundación Mallorquina.

La Fertilizadora, fué objeto de demanda que se sustanció ante el Jurado Mixto y su resultado adverso, fué apelado por la citada Casa, ante el Excelentísimo Señor Ministro del Trabajo, previa consignación del importe de los salarios e indemnizaciones por el despido efectuado. La Asociación Patronal de Metalurgia, entendiendo para este caso, que tanto obreros como patronos han de estar a las resultas de la sentencia que pronuncie en su día el Excelentísimo Señor Ministro del Trabajo.

Fundación Mallorquina S. A. tiene unas discusiones de carácter interior con sus obreros, relacionadas con algunos extremos de la distribución del trabajo, que no han sido presentadas ante el Jurado Mixto para su discusión previa antes de plantearse la huelga, conforme determinan los artículos 39 de la Ley de Jurados Mixtos y 37 de las Bases de Trabajo, faltando también los

obreros a este último artículo citado, por cuanto abandonaron el trabajo el día 12 de los corrientes, no habiéndolo reanudado hasta la fecha.

La Patronal no quiere hacer comentarios a los hechos expuestos porque cree que el público deducirá de ellos con facilidad, que lo que anima a las huelgas proyectadas podrá ser en todo caso turbulencias de fondo político, pero nunca demandas de reivindicaciones o de mejoras sociales de los obreros metalúrgicos.

Palma de Mallorca, 24 de Marzo de 1934. —El Presidente, Antonio Buades.

Junta Provincial Fomento Pecuario

Ayer mañana bajo la presidencia del Vicepresidente de la Diputación señor Fernández, se reunió la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Se trató en ella de una denuncia elevada por la Asociación provincial de Ganaderos en sentido de protesta por el deficiente estado de los caballos del Depósito de seminales y se acordó nombrar una ponencia compuesta por los vocales señores Vidal, Foruny, Fiol y Vantall, para que hagan una visita al mismo y paradas dependientes e informen sobre el resultado de la misma.

Se dió cuenta de una denuncia de

la Alcaldía de Felanitx, en el sentido de que se ha establecido la purga oficial infringiendo el Reglamento. Acordó para su resolución que la anterior comisión se entrevistase con el Jefe del Depósito y con el Alcalde Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario.

Se lamentó en ella de que el deporte de las carreras de caballos se haya convertido en un juego y sensiblemente a favor de la ganadería extranjera, por cuyo motivo el vocal señor Vidal ha gestionado con los elementos de la Sociedad Hípica, para que un tanto por ciento de los ingresos opor un concurso se usasen sobrepasado por la Junta para premiar las carreras con ganado nacido y criado en Mallorca. Fondo que se gestiona del Excmo. Ayuntamiento de Palma sea aumentado con otro tanto, procedente del total de ingresos que percibe de la citada sociedad.

Crónica de Sport

FUTBOL

PARTIDOS PARA HOY

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el campo de Buenos Aires el anunciado partido amistoso entre los primeros equipos Constancia y Mallorca.

En partido de campeonato lucharán hoy, en el campo del Mediterráneo, el partido de campeonato de segunda categoría, entre los equipos Mediterráneo y La Salle.

El encuentro dará principio a las cuatro.

TORNEO "FOMENTO FUTBOL—RESERVA DEL BALEARES — C. D. MOLINAR

Esta tarde, en el campo de "Son Canals", dichos equipos jugarán este partido correspondiente al popular Torneo que tantos simpatizantes cuenta.

Empezará a las cuatro. Las señoras tendrán entrada gratis.

CICLISMO

CARRERAS SUSPENDIDAS

Lo han sido las que estaban anunciadas para hoy en el Velódromo de Tirador.

Igualmente se han suspendido las que tenían que celebrarse el día primero de abril.

HIPICAS

EN EL HIPODROMO DE PALMA

Para hoy están anunciadas unas interesantes carreras de caballos en el Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca.

Darán principio a la una y media de la tarde.

Del incendio cometido en Ciudadela

El teniente jefe de línea de la Benemérita del puesto de Ciudadela señor González del Valle, da cuenta de que se han venido practicando por las fuerzas a sus órdenes activas diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores del incendio ocurrido en la casa «Villa Magdalena», propiedad de don Domingo Moil.

De la inspección ocular se deduce que el incendio fué producido por una máquina inflamable, creencia que afirman los peritos, asegurando fué producido por una garrafa de gasolina, la cual fué hallada en diversos trozos en el lugar de la ocurrencia.

Como se observara que en una ventana los autores del hecho violentaron la puerta fracturando las cristales de la misma, dejando huellas de sangre y tener conocimiento de que en la localidad existía un individuo de ideas comunistas que presentaba una herida en una mano, se procedió a su busca y captura, comprobándose que presentaba la herida de referencia, cuya causa no supo explicar, fué llevado al lugar de la ocurrencia e invitado a que saltase por la ventana violentada y puestas las manos en la actitud debida para el estudio pudo comprobarse que la mancha de sangre coincidía con el sitio que descansa la mano herida.

Además el detenido Antonio Bonet Martínez el mismo día en que ocurrió el hecho se presentó a dos médicos de la localidad exigiéndoles un certificado en el que constara que la herida que padecía había sido producida con una anterioridad de ocho días a lo que aquellos se negaron no obstante la insistencia del detenido.

Como coautor del hecho ha sido también detenido José Anglada Salord (a) «Surrell», quien no pudo explicar satisfactoriamente donde la hora y sitio en que estuvo la noche de autos.

Por todo ello ambos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Del "Fomento del Civismo"

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la sociedad «Fomento del Civismo», se acordó:

Felicitar al Ministro de Comunicaciones, don José M.^a Cid, por el acertado y patriótico mantenimiento de la disciplina en el Cuerpo de Correos con motivo de reciente movimiento de protesta, y la imposición del acatamiento a la autoridad, sin la cual queda subvertido el orden social.

Felicitar igualmente al Ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, por el mantenimiento del orden público con motivo de los conflictos obreros suscitados, y la imposición del cumplimiento de la ley que significa el amparo de todos los derechos.

Del Ejército

Distinguidos Ingenieros.—Brigada, don Antonio Bordo Ramis, del Batallón de Pontoneros, al Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 1.

Sargento primero don Pedro Cerdá Vich, del Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 1, al Grupo Zapadores para la división de Caballería y brigadas de Montaña.

Cuestiones obreras

LOS PINTORES

Hemos recibido la siguiente nota:

"Por acuerdo de la Junta general celebrada el próximo pasado día 20 de los corrientes, la comisión reorganizadora convocada a todos a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el martes día 27, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Puerta de San Antonio, Café Royal, para tratar el siguiente orden del día:

1. — Tratar si o no conviene dar la huelga por terminada.
2. — Tratar sobre el "Taller Colectivo".
3. — Nombramiento de cargos; y
4. — Asuntos generales.

Dado el interés de los puntos a tratar, esperamos asistan todos los compañeros a la mencionada reunión.

Palma y Marzo de 1934. — La Comisión reorganizadora".

TATRO PRINCIPAL Hoy a las 3'30

Ultimas proyecciones

SEMILLA

Genieveve Tobin - John Bales - Lois Wilson

¡Un reto a las Mujeres enamoradas! ¡a peculiar de la humanidad!

Martes y Miércoles - Programa Artístico - Religioso

Estreno del interesantísimo film documental sonoro

LA VIDA DE LOS CARTUJOS

Toda su vida, sus medidas, sus penitencias, canticos, rezos, etc. cinta filmada en un convento de Cartujos de Francia

Pasión y muerte de N. S. Jesucristo

Sábado de Gloria:

Debut de la grandiosa Compañía Argentina

RIVERA - DE ROSAS

Piscina Ciudad Jardín

Será colocada la primera piedra HOY

domingo día 25 a la 12 de la mañana

LA DIRECCION DEL

Hotel Balneario Ciudad Jardín

invita a todos los NADADORES y público en general al acto



Hoy a las 3'30, 6'30 (sección numerada) y 9'30

La máquina infernal

EN ESPAÑOL
Chester Morris y Genieveve Tobin
Noticiero Fox, viajando por Tanez, diversos garantizados cómica y Dibujos sonoros

Sábado de Gloria
¡Un fastuoso acontecimiento!
Catalina Barceña
Antonio Moreno y José Crespo

La última obra de Don Grigori Martínez Sierra es crítica excelente para el cine hispano

La Ciudad de Cartón

La obra muestra de la temporada
AVISO: El miércoles, jueves y viernes no habrá función

Moderno

Todos los días a las 3'30
Dob'e programa Warner Bros
Warren William y Loreta Young

Entrada de Empleado

El formidable actor dramático
Edward G. Rotinson

El Pequeño Gigante

EN ESPAÑOL
Sábado de Gloria
VAMPIRESAS 1933
AVISO: El miércoles, jueves y viernes no habrá función

Alcaldía de Palma

De conformidad con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, número 10.492, y a las condiciones obreras en el expediente instruido al efecto, el día 26 del actual, a la hora designada su mañana, termina el plazo señalado para la presentación de pliegos optando a subasta para las obras de pavimentación asfáltica de la prolongación del paseo de la Rambla al monumento de Ramón Llull.

El tipo de subasta es de 26.996'79 pesetas. El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 1349'83 pesetas que el rematante ampliará hasta 2.000 pesetas cuya cantidad quedará como fianza en garantía del cumplimiento del contrato.

Lo que se hace público a los efectos precedentes.
Palma 24 de Marz de 1934.—El Alcalde Emilio Darder.

IMPORTANTE

Se ruega a todos los propietarios de solares o terrenos enclavados en SON PALMA y SON FERRAGUT, pasen por la Dirección del "CAFE BORN" (de 6 a 7 tarde) para enterarles de un asunto que les interesa grandemente, si por cualquiera causa, no les fuera posible a algún propietario personalmente en dicho Café, se le ruega lo haga llegar a conocimiento de dicha Dirección la cual tendrá mucho gusto en pasar a su domicilio para enterarle de dicho asunto.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Parahoy domingo se anuncian las últimas proyecciones de la gran producción dramática «Semilla», que tan grandioso éxito ha obtenido.

Las sesiones empezarán a las tres y media.

El martes tendrá lugar la sensacional reposición de la película bíblica religiosa «Pasión y muerte de N. S. Jesucristo».

Para completar el carácter especial de estas funciones religiosas, la empresa ha adquirido la magnífica cinta sonora «La vida de los cartujos», proyectada durante varias semanas consecutivas en el Cine Actualidades, del Barçelona.

La vida, y hasta la muerte, de estos ascetas se halla reflejada con toda clase de detalles: sus frugales comidas; la ruidosa de los trabajos que se ejecutan, sus penitencias, amonestaciones en público a los que infringen las disciplinas monásticas o incurran en culpa, las votaciones generales para elegir a los miembros de la comunidad que han de ocupar lugares destacados, sistema democrático practicado desde hace ocho siglos; sus cánticos, rezos, etc.

Mañana lunes a las nueve y cuarto se celebrará la función anunciada proadriam.

Se desarrollará el siguiente programa:

Parte I «L'Empordá» (coro y orquesta), E. Morera.—«Dio Posante», de la ópera Faust, (señor Juan Alzina), Ch. Gounod.—«Divertimento» a) Preludio; b) Giga guerrera; c) Introducción y Fuga (orquesta), D. Rossi.—«Cant a Mallorca», (letra de Francesc Seguí), (coro y orquesta), D. Rossi.

Parte II «Kamasutra», Sketch en un acto de Adela Ferrari de Rossi, música del maestro D. Rossi.

Reparto.—Kamasutra, señorita Carmela Martín.—Albert, Stone, señor Santiago Ferrer.—Joe Harrison, señor Nemesio Marl.—Una vieja india, señor José Ruiz.—El médico militar, señor Juan Fontolara.—Algunos soldados.—La acción en Delhi, India Inglesa.—Epoca actual.

Parte III «Cavalleria Rusticana», ópera en un acto del maestro P. Mascagni.

Reparto.—Santuzza, señorita Catalina Durán.—Lola, señorita María Antonieta de Santa Lancerotto.—Lucia, señorita Ana María Zanocelli.—Turiddu, señor Jaime Borrás.—Alfio, señor Giuseppe Ghione.

50 coristas del Orfeón Republicano del Distrito sexto.

35 profesores de orquesta del M. M. P.

Maestro concertador y director Cav. Doménico Rossi.

LIRICO

Hoy domingo se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce noche.

En todas ellas se proyectará la colosal película «Honduras de infierno», uno de los film que más éxito han obtenido este año por su emocionante argumento y en el cual tan admirable labor realizan Robert Montgomery y Walter Huston.

Completarán el programa otras interesantes películas.

Han quedado ultimadas las negociaciones con la compañía del Teatro Español de Madrid, la cual con Margarita Xirgu y Enrique Borrás dará en breve un corto número de funciones en el Lírico.

Dicha compañía lleva un repertorio extensísimo y sugestivo y entre los estrenos se destaca el de la tragedia griega «Medea», de Séneca; «El otro», de Unamuno, y «Ni al amor ni al mar», de Benavente.

MODERNO

Hoyseguirá proyectándose desde las tres y media el programa de gran éxito integrado por las producciones «Entrada de empleados», por William Williams y Loretta Young, y «El pequeño gigante», doblada en español, uno de los más grandes éxitos del formidable actor Edward G. Robinson.

Mañana lunes continuará proyectándose el mismo programa, hasta el martes.

RIALTO

Un franco éxito obtuvo ayer el es-

treno de la novísima producción Fox titulada «La máquina infernal», doblada en español, siendo su principal protagonista Chester Morris secundado por su linda compañera Genevieve Tobin, figurando también en el reparto Victor Joy. Fueron también muy celebrados los otros films de complemento que se estrenaron «Viajando por Túnez», magnífica alfombra, noticiario, «Divorcios garantizados» cómico y unos dibujos.

Las sesiones que se celebrarán hoy serán de 3,30 a las 6,30 (sesión numerada) y 9,30, proyectándose en todas ellas, el programa antes citado.

SALON MALLORCA

Hoy domingo de tres y media a once y media se proyectarán por última vez las interesantes películas «Monerías», totalmente dialogada en español, interpretada por el conocido actor cómico Charles Chase, y la magnífica superproducción «Emma», la más grande creación de la gran actriz María Dressler, película de una honda emoción.

Completarán el programa, una revista de actualidad y dibujos sonoros.

La compañía Catina-Estelrich, prosigue con entusiasmo los ensayos de la nueva comedia de nuestro estimado compañero de redacción don José M.ª Tous y Maroto, «El tío de l'Havana», que ha de estrenarse en la función inaugural de la temporada de primavera, de teatro regional, el 4 del próximo abril.

Cuantos han asistido a los ensayos han salido tan gratamente impresionados, y por los chistes y las situaciones cómicas, confían en que «El tío de l'Havana», obtendrá un éxito aún mayor que el que obtuvo «Estre Laus taçoners».

Hoy domingo de tres a diez de la noche en la taquilla del Salón Mallorca estará abierto el abono a las tres funciones, de primavera, en las cuales se estrenarán además de la comedia de don José M.ª Tous y Maroto, una comedia dramática de don Gabriel Cortés «L'embat», y una farsa de don Miguel Puigserver «Una i oli».

CINE BOEN

Hoy, domingo de Ramos, habrá sesiones de tres tarde a doce noche, proyectándose la producción Paramount que tanísimo éxito obtiene «Catalina de Rusia», interpretada por Douglas Fairbanks, Jr. y Elisabeth Bergner. Además se proyectarán la revista Paramount, un gráfico y dibujos.

«LOS AVERIADOS», ANTE EL EJERCITO

La Dirección de la Cia. Cinematográfica F. R. E. y don Angel Barrero, comisionado en Europa por el Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires para el estudio de la cinematografía educativa, estuvieron ayer en Capitanía General al objeto de invitar a las clases de tropa de esta guarnición para visionar la formidable producción documental «Los averiados» a fin de que los soldados puedan captar las enseñanzas que ofrece dicho film contra las enfermedades venéreas. La empresa de «Protectora Cinema», que debe estrenar esta película mañana lunes, ha cedido galantemente el local para celebrar hoy domingo a las diez de la mañana, una sesión especial dedicada al ejército cuya sesión será gratuita para todas las clases y tropa.

Para adelgazar SABELIN. Composición de hierbas medicinales. No deja señales de OBESIDAD. conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERDURICA. Quiere coqueers? Pruebe tal sesión una caja o pid. folleto a Casa Segal, Rambla de las Flores, Barcelona-14.

Venta en principales Farmacias. Depositario: Juan Vazquez, Farmacias

Calentadores para baño. Las mejores calidades. CASA BUADES S. A. Entra Singer y Tous. Plaza Cort 32-33 Tel. 2140

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Juan Vich Bennassar

Ex-Secretario de la villa de Sansellas

Que falleció esta madrugada a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Angela Cladera, sus hijos Rafael, Veterinario Inspector de Sansellas. Art. Nic, Propietario de la Imprenta Vich de Inca, Magdalena y Esperanza, sus hijos poftios Esaban Monjo, Luis Zuazaga, Margarita Llabrés y Magdalena Bibiloni, su hermano Bartolomé, Organista de la Parroquia de Felanitx; sus sobrinos Juan Cirer, Rafael Vich Pbro. Beneficiado Organista de la S. I. C. B. de Palma y Jaime iector de la Sucursal del Crédito Balear de Felanitx, nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada hoy a las 2 y meztan tarde y al funeral que se celebrará en la Parroquia de Sagrado Corazón de los Hostales mañana, día 26, a las 11. No se invita particularmente. El duelo se despide en la Iglesia. Casa mortuoria: Obispo Maura 79

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El niño

Ramón Blanes Sureda

Ha subido al Cielo a los dos meses de edad

Sus padres don Fernando y doña Mercedes, hermanos, abuela, tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo a las 11 de la mañana

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Darús 1, 1.º

rique Tilbuera, don Faustino de Olives, don Antonio Seguí y don Federico Gómez.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Rey Jaime I» don Diego León, don Diego García, don Antonio Moreno y señora, don José Vilanova, don Antonio Marca y señora, don Jaime Bosch, don Rafael Puig, don Damián Ramis y don Miguel Estela.

Anoche embarcaron para Barcelona el Jefe de Telégrafos don Francisco Rosselló y el oficial del mismo cuerpo don José Cano.

En el vapor «Rey Jaime I» marcharon anoche a Barcelona don Jaime Cavaller, don Alberto Bernad, don Bernardo Arbona, don Angel Suñer, don José Cano, don Baltasar Forteza y don José Rosselló.

«Protectora-Cinema»

Todos los días a las 3'30 Boris Karloff

es el sensacional film Universal «El caserón de las sombras»

LUNES POR FIN!

«Los averiados»

¡¡Madres por vuestros hijos!! ¡¡No dejéis de verla!!

Es un formidable documento cinematográfico presentado por el Dr. OELZE, Profesor de la Universidad de Leipzig y Director del Hospital de la misma ciudad. En el se expone la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad!... Sus imágenes son síntesis clara y terminante de las trágicas consecuencias de las enfermedades Venéreas. Ella dedicada a todo hombre de buen corazón y a todos los que no saben sus deberes como esposo, como padre, como novio y como ciudadano!

Abra sus ojos!!

Vea esta película y no habrá perdido su tiempo. Es para hombres y mujeres mayores de 18 años solamente.

ACONSEJAMOS a los débiles de espíritu, a los enfermos del corazón, que se abstengan de ver esta película porque sus escenas son dolorosamente impresionantes!

Próximamente:

El hombre invisible

de H. G. Wells (en español) GRANDE! INMENSAS! FENOMENAL!!!

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por mediación de los transportistas RABASSA & FIUS, CALLE CRISTINA, 7, cuyos agentes tienen un servicio rápido y económico para las Baleares. Se comiello a comiello.

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en esta ciudad a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos don Juan Roig Rosselló.

E. P. D. Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

Reciba su desconsolada esposa, hijos, especialmente don Pedro, comerciante en automóviles, hijos e hijas políticos, la expresión de nuestro sentido pésame.

El hogar del Capitán de Intendencia don Julio Oliva, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

La madre, doña Filita Servera, se halla en perfecto estado.

Por don Juan Torrens Calafat y para su hijo don Martín, Inspector-Farmacéutico en la ciudad de Solfer, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Delfina Aral Benavent.

La boda se celebrará en la primera deca-

BORN

Hoy a las 3'15 Grandioso éxito

DOUGLAS FAIRBANKS JR. ELISABETH BERGNER. CATALINA DE RUSIA. Un gran film donde se recojen todas las gamas exquisitas del arte. Producción Artistas Asociados

Un gran film donde se recojen todas las gamas exquisitas del arte.

Producción Artistas Asociados

En la motonave «Ciudad de Alicante» llegaron ayer don Bartolomé Planas, don En-



Pregau a Deu en caritat per l'ánima de

María Ferrá i Colom

Viuda de Colom

que morí el dia 20 d'aquest mes a l'edat de 86 anys, després de rebuts els Sants Sacraments i la Benedicció Apostólica



Els seus fills Bartomeu i Guillem, filles polítiques Francisca Rotger i Antónia Rullán, nét, cosins, nebots i demés família preguen al seus amics d'assistir als funerals que es celebraran dilluns dia 26, a les onze, a la parròquia de Sant Jaume de Palma o als que tendran lloc dimarts dia 27, a les deu i mitja, a la seva parròquia de Sóller.

Casa mortuoria: San Jaume, 27. No es convida particularment.
L'Excm. Sr. Arquebisbe-Bisbe de Mallorca ha concedit indulgències en la forma de costum.



Don Juan Roig y Rosselló

HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hijo político, hijas políticas, hermano y hermana política, nietos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruega le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que en sufragio del alma del finado se rezará en la casa mortuoria a las 12 del Domingo día 25 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada así como el turno de misas que se celebrarán en la parroquia de San Miguel, de 7 y media a 9 del próximo martes día 27.

Casa mortuoria: Calle de Arselmo Clavé, 46



Segundo Aniversario

del fallecimiento de la Excm. Señora

D.ª Dolores Mendez García

Que falleció cristianamente el día 26 de Marzo de 1922

R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. don Gonzalo Barceló e hijos participan a sus amistades que todas las misas que se celebrarán de 8 a 11 en la Capilla de las Animas de la Iglesia de San Jaime, el próximo día 26 se aplicarán en sufragio del alma de la finada rogándoles una oración por lo que recibirán especial favor.

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, la vista de causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Guillermo Vila Amengual, acusado del delito de hurto. Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Olavarrieta.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Miguel Bauzá.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de que el día 30 de Noviembre de 1933, sustrajo con ánimo de lucro de la estación de los Ferrocarriles de esta ciudad un paquete que contenía 6 pares de zapatos, valorados en 111 pesetas que iba dirigido a la Agencia Concos, propiedad de un industrial de Inca. Calificaba el hecho de un delito de hurto y pedía para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la libre absolución del procesado.

El procesado en su declaración negó que fuera el autor del delito que se le imputaba, diciendo que los zapatos que intentó vender a doña Agueda Tauler, los había adquirido de otro individuo, para ganarse unas pesetas.

Compareció como testigos doña Agueda Tauler que confirmó que el procesado le intentó vender unos zapatos.

El Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la declaración de la testigo Sra. Tauler y pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

La Defensa en su informe sostuvo que no habiendo quedado probado que su patrocinado fuera el autor de la sustracción de los zapatos procedía su absolución.

VISTA SUSPENDIDA

Ayer fué nuevamente suspendida la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Andrés Obrador Ripoll, acusado del delito de lesiones graves y tenencia ilícita de armas de fuego.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la causa.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Moll Salom, Gabriel Garriga Borrás y Sebastián Maeu Llabrés, acusado del delito de robo y por ella se condena al Moll y al Garriga a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio menor y al Matheu, a la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de igual pena y al pago de costas por terceras partes entre los procesados.

Amics dels balls populars

ASAMBLEA DE CONSTITUCION

El próximo martes, día 27, a las siete y media de la noche, en el local social del "Fomento del Turismo", tendrá lugar la asamblea de constitución de la nueva entidad "Amics del ball popular".

Nos consta que los trabajos de la Comisión Organizadora tocan ya a su fin, que ya han sido aprobados los Estatutos por el Excmo. señor Gobernador y que son ya muchísimas las personas que, interesadas por las actividades que ha desarrollar la nueva entidad, han hecho ya inscribir sus nombres en la lista de socios.

A todos cuantos dieron su nombre o de una manera directa se interesaron por la marcha de los trabajos de organización, la Comisión ha invitado directamente para la asamblea de constitución.

Sin embargo, como puede suponerse, por mucho que haya sido el interés y cuidado puestos en el asunto, ello no quita que no haya podido caer en olvidos u omisiones.

Por ello la Comisión Organizadora nos suplica que hagamos público que sus propósitos hubieran sido invitar a cuantas personas, de uno y otro sexo, creyera pudieran estar interesadas en el asunto, pero que desistió de ello para, precisamente, no caer en los olvidos u omisiones que anotamos, cosa que hubiera lamentado vivamente.

Y que ruega a todas aquellas personas que tengan interés en pertenecer a la nueva entidad, cuya orientación ha sido tan elogiada y cuyas actividades vienen a llenar un vacío largo tiempo lamentado, se sirvan asistir a la mentada reunión — en la que deberá procederse a la aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta Directiva — o dar su nombre a alguno de los componentes de la Comisión que, como se sabe, son los señores don Antonio Mulet, don Guillermo Colom, don Juan Sancho y nuestro compañero de redacción don Manuel Andreu Fontirroig.

Motor marino

Se vende, de aceites pesados, marca Bollnders 12 H. P. a toda prueba. Informes en esta Administración.

Radio Mallorca

PROGRAMA PARA HOY TARDE

A las 13.—Apertura de la estación.

Hasta las 13'30.—Discos solicitados.

De 13'30 a 14'30.—El cuarteto Radio Mallorca interpretará:

Bolero. — Vilalta.

Los Gavilanes (fragmentos). — Guerrero.

Poeta y Aldeano (obertura). — Suppé.

Baturra de temple (intermedio). — Moreno Torroba.

De 14'30 a 15. — Selección de "El Rey que rabió", de Chapi, por Sara Ferrer, Angeles Altésis, E. Marcen, M. Alba, M. Gorgé y J. Palomo.

NOCHE

A las 20'30.—Apertura de la estación.

A las 22'30. — Boletín meteorológico.

Lonja de contratación.

Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45. — Selección de "Marina", de Arrieta, por Hipólito Lázaro, Mercedes Capur, y Marcos Redondo.

PROGRAMA PARA MAÑANA

TARDE

A las 13. — Apertura de la Estación.

Hasta las 13'30. — Discos solicitados.

Mallorca interpretará:

De 13'30 a 14'30. — El cuarteto Radio

Recuerdo de Andalucía (bolero). — Olon.

León (fantasía). — Frigola.

Danza de apaches (fragmentos). — Serano.

Danza española. — Isurettagoyena.

Rapsodia Cubana. — Albéniz.

De 14'30 a 15. — Discos selectos.

NOCHE

A las 20'30. — Apertura de la Estación.

Boletín meteorológico.

Lonja de Contratación.

Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45. — Selección de "Madame Butterfly", de Puccini, por Rosetta Pampalini, C. Velázquez, C. Ferrari, A. Granda y G. Vanelli.

Del Ayuntamiento

"GERMANOR CATALANA"

El Alcalde recibió una comisión de la nueva entidad "Germanor Catalana", de reciente creación, instalada en la Calle de Santacilia, 10, entresuelo, compuesta por el Presidente don Enrique Pujolá, tesorero don José Puncernau y Viladot y Presidente de la mutualidad don Joaquín Homs.

Los comisionados se ofrecieron al Alcalde y le hicieron entrega de un documento que dice: "Excm. Sr.: En tener l'honor de assemtar-vos de la constitució d'aquesta Entitat i oferirnos com uns nous defensors dels interessos morals i materials d'aquestes Illes, ens plan posar en coneixement del Consistori de la vostra digna Presidència que uns dels primers acords presos per l'Assemblea de constitució, fou el de sumar-se a la protesta cívica dels interessos llesionats de Balnears han fet elevar al Poder Central contra els decrets i projectes del Govern que menacen seriament els interessos vitals del turisme en aquesta hermosa terra. Visquem molts anys."

El Alcalde les agradeció mucho su visita y ofrecimientos y les prometió trasladar al Consistorio la noticia de los acuerdos adoptados en la Asamblea de constitución de dicha Entidad, por los cuales les adelantó la expresión vivísima de su gratitud.

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Esta semana, en el local del Dispensario Central, han comenzado a funcionar los Dispensarios de Dermatología y Venereología y el de Odontología, dotados de instrumental modernísimo y completo.

De la Diputación

El Presidente señor Juliá ha recibido del Presidente de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife el siguiente escrito:

"En sesión celebrada por esta Comisión Gestora se dió cuenta de un escrito de la Presidencia de este Cabildo Insular que dice:—De poco tiempo a esta parte y atriados por erróneas informaciones, vifia aumentando en esta isla la llegada de personas de distintas provincias, que como en su mayoría no cuentan con otra aptitud que la dimanante del simple esfuerzo físico, y la escasez de trabajo en esta va en aumento, ya que a las corrientes emigratorias les faltan los territorios de la América Central,

se les hace muy difícil lograr ocupación, viéndose en el mayor desamparo e indigencia y teniendo los que no sacrificios, que a tender la procurables al regreso a la Península.—En invitación de esta entidad de cosas esta Presidencia se dirige a la consideración de V. E. la adopción del siguiente acuerdo:—Que se oficie a las distintas Diputaciones provinciales, encareciéndoles, que en atención a los motivos anteriormente expuestos hagan público en la forma que mejor estimen, la embarazosa situación en que han de hallarse las personas que sin contar en el país con relaciones ni otras aptitudes que el solo esfuerzo personal, se propongan ingresar en él, no solamente por no existir demanda de brazos sino por carencia en la región de toda clase de industrias así como de importancia desenvolvimiento material.—Y habiéndose servido este cuerpo aprobar la transcrita propuesta, lo comunico a V. S. cumpliendo lo acordado.—Santa Cruz de Tenerife 5 de enero de 1934."

Visitaron al Presidente don Francisco Juliá los señores don Enrique Pujolá, don José Puigcarnau y don Joaquín Homs, Presidente, Tesorero y Presidente de la Mutualidad respectivamente de la nueva entidad "Germanor Catalana", ofreciéndose y presentando un escrito de dicha entidad adjiriéndose a la protesta formulada contra los decretos del Gobierno que lesionan los intereses de Balnears.

El señor Juliá agradeció la atención y las manifestaciones que daría cuenta de escrito a la Corporación.

LIRICO

Hoy a las 3'30

EXITO



Metro-Goldwyn-Mayer

en español

Lunes, Martes y Miércoles, a las 6'30 versión española y a las 9'30 versión original inglesa

SABADO DE GLORIA

Gran Acontecimiento

La Llama Eterna



Norma Shearer

en español

Producciones

Metro Goldwyn Mayer

Fijese

Para buenos retratos de Comunidad

Rullán

Palacio 10 12 Telef 2074

Muebles acero

curvados, nuevos, se venden en buenas condiciones. Razón Jaime II, 43, Entresuelo, 2 a 5 tarde.

COLABORACION

DESDE MADRID

Señorita ¿me quiere usted atracar?

Las mujeres gustan mucho de la imitación. Concedida por la Constitución española la igualdad de derechos, como en cada frente femenina hay un volcán de iniciativas, ya tenemos el bello sexo, hasta en las bandas de atracadores.

¿Qué antes, también aparecía alguna hembra en las grandes fechorías? Sí, pero como confidente, como algo ajeno a la materialidad del delito. En cambio hoy, ocupan los principales papeles.

¿Qué hay que robar? ¿Qué hay que matar? ¿Qué hay que... atracar? Pues se roba, se mata o se atraca; pero ellas solitas, que para esos menesteres no necesitan ayuda.

No os asustéis por lo tanto, lectoras, si en la admiración con que siempre os trato, veis algún contraste irónico con la de hoy. Tenéis derecho también, a ser "atracadoras". Como esas cuatro mujercitas frívolas de Barcelona, que fingiéndose forasteras, amaron a un joven a que les enseñara la ciudad en magnífico auto.

Vuelta por aquí, marcha por allá, hasta que la señorita que conducía, paró el coche. De un lindo bolso de terciopelo sacó una pistola, cosa que hicieron a la vez, las otras tres compañeras.

—Manos arriba!... ¡A ver, la cartera!... Registrarlas bien; un billete de cinco duros; otro billete más...; ¡no hay más billetes!...

—Esto no puede ser! ¿No tiene usted más que cincuenta pesetas?

—Nada más.

—Es usted un pordiosero...

Y dándole un empujón, dejaron al pobre hombre abandonado en las afueras de la población, sin sus "cincuenta leandras".

En seguida, la fuga.

Y luego, el atracado, a la Comisaría; la denuncia; la busea y captura de las atracadoras...

...

No tienen nada de particular, que este primer atraco realizado por señoritas, saliera con tan desastroso resultado económico. No han sacado las pobres ni para la gasolina que gastaron, recorriendo calles y paseos para admirar la población. Es cosa de fijarse un poco más en la víctima para elegir con billetes de a mil.

Porque si no...

Figúrese el lector que yo paso por la Puerta del Sol; llevo en la cartera solamente una estampita de San Francisco (25 ptas.) y cuatro lindas muchachas, me dicen: —¿Quiere usted enseñarnos Madrid?...

—Buena. ¿Por qué no?... Las llevo primero por la Castellana; luego a barrios bajos; después por Chamberí; a continuación a Vallecas; luego regresamos a Cuatro Caminos; y de allí, a la Bombilla.

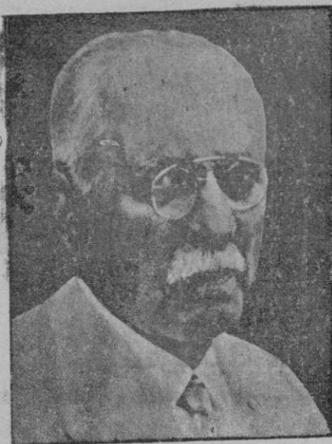
Total: cuatro cubiertas de auto estropeadas; medio día perdido; catorce duros de gasolina; y las multas consiguientes por llevar la dirección prohibida.

Y luego, el atraco a mis veinticinco "Leandras". ¡Mal negocio!

Como las mujeres no cambian de procedimiento en su "trabajo", estoy viendo a muchos tenorios ir tras ellas suprimiendo el antiguo pipop, por esta otra frase: —¡Señorita, ¿me quiere usted atracar?...

—No tiene usted auto?... ¡Aunque sea en un de alquiler! ¿Quiere usted, pimpollo?... Ande, señorita, ¿me quiere usted atracar?...

Valentín F. CUEVAS



El banquero americano Insull, reclamado por la justicia americana, después de permanecer largo tiempo en Atenas, huyó a bordo de un vapor griego

de esa provincia, exceptuando la capital).

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y confirmando por la presente a los comandantes de puesto de la Guardia civil de esa provincia la delegación de preferencia, a la que se contrae el artículo 43 de la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1933.

Palma de Mallorca, 19 marzo de 1934.—El Gobernador, Juan Manent.

Jurado Mixto de Trabajo de Industrias de la Construcción de Baleares

Por acuerdo de este Jurado se recuerda a los patronos y obreros del ramo de Albañilería de Palma y Mahón:

Primer.o — La ineludible obligación de dar estricto cumplimiento, bajo pena de las correspondientes sanciones, a todo lo establecido en las bases de trabajo en vigor para dicho ramo, sin omitir lo que determina el artículo 11 de las mismas, según el cual, los jornales deben ser abonados a los obreros antes de terminar la última jornada de la semana y en la misma obra donde aquellos se han devengado.

Segundo. — Día primero de abril, según dichas bases, debe empezar a regir la jornada de verano, o sea: mañana, de 8 a 12; tarde, de 14 a 18. Los sábados, de 8 a 12 de la mañana.

Las expresadas bases están insertas en el Boletín Oficial de la Provincia número 10.373 de 1 de junio de 1933, con la modificación introducida en el artículo 6 de las mismas, publicada en el Boletín Oficial número 10.469 de 11 de enero del corriente año y con la aclaración expuesta en el Boletín número 10.473 de 20 del mismo mes y año.

Palma de Mallorca, 21 de marzo de 1934.

El Secretario, Jaime Rebassa. — El Presidente, Gabriel Cañellas.

Germanor Catalana

En sesión del Consell Directiu d'aquesta Entitat se prengueren els acords següents:

Dirigir-se per escrit al President de la Diputació de Balears i a l'Alcalde de Palma significand-los-hi que aquesta Entitat s'adhereix a la justa campanya de les forces vives d'aquesta regió, contra els decrets i projectes del Govern que perjudiquen greument els interessos turístics d'aquesta regió.

Així mateix s'acordà que el President de Germanor Catalana estampí la seva signatura en el document que les forces vives de Balears, per mediació de la Cambra de la Propietat Urbana, han d'elevat al Govern en petició de que siguin derogats els decrets que menacen de mort la principal font de riquesa de Mallorca.

També fou acordat dirigir-se per escrit al President de la Generalitat de Catalunya fent-lo saber del sentiment que ha produït a l'Entitat el sinistre que envoltava en flames la sepultura del Primer President de la Generalitat, i que si es comprova que l'incendi fou provocat per unes mans criminals, consti la més ferma protesta de Germanor Catalana contra un fet vandàlic d'aquesta naturalesa.

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Preios modernos-El más concurrido

Cant a Mallorca

Para la noche del día 26 del mes actual se prepara el el Teatro Principal una función benéfica en la cual tomará parte en Orfeón Republicano del distrito sexto, ganador del primer premio en el último concurso de Ma-

sas Corales, acompañado por treinta y cinco profesores de orquesta.

A petición del maestro Domenico Rossi ha escrito nuestro colaborador D. Francisco Seguí la letra para dicho "Cant a Mallorca" que damos a nuestros lectores:

Cantém germans! ¡Enlaires la Terra Que nostra Mar vá esculturant! ¡Per tot el pla; per l'altiva serra resóni l'hinne fulgurant!

¡Cantém! ¡Cantén la bellesa inmensa que té son cél de blaus satíns! ¡Cantem la mar blava de Pollensa! ¡Mar ont saltegen els delfíns!

¡Allá Formentor gegant avanssa com un formidable guerrer que cap al Llaó valent sa llanssa per defensar nostre vergér!

¡Cantén l'aspriva costa fendada desde l'alt cél fins a la ma! ¡Bramant de Pareys la torrentada, tombant penyals la va chapá!

¡Cantén! ¡Cantém l'hermosura trágica que tenen les coves d'Artá! ¡Allá el gran Homér sa lira mágica per recordança mos dexá! ¡Allá cantá Nureduna! ¡Allá les Muses dançaren! ¡Vbra el mar, al raig de lluna, amb tes flors sa coronaven

¡Cantém dins la gruta primorosa féta de perles i crestáy amb la llacuna silenciosa que li ofrena un bell iray!

¡Oh la terra hermosa que com una flor en la mar blavosa bada el calçer d'or!

¡Oh, Mallorca! ¡L'illa bella!

La del Puig Majó!

¡La de Randa, Masenella i Galatsó.

¡Oh la fina perla que del mar surg' com un dia Venus dins el nacre fi!

¡Oh Mallorca benaurada!

¡Nostro dols bressol!

¡Dels estels éts envejada i del Sól!

LA ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas

De Andraitx

LA SALLE, 3; C. R. C. ANDRAITX, 3.

El pasado domingo, en Palma, se celebró el anunciado encuentro entre el «La Salle» y el «Andraitx».

Después de un regular partido los dichos equipos empataron a tres tantos.

C. R. C. ANDRAITX, 4; ATHLETIC, 2

El lunes día 19, festividad de San José, se enfrentaron en partido amistoso en el campo del Andraitx, el primer equipo del «Athletic» contra el once de aquella localidad.

El resultado fué de cuatro a dos goals a favor de los andraitxoles. Resultó un partido magnífico por la alta calidad de juego desarrollado por ambos equipos.

De Pollensa

BANQUETE HOMENAJE

El jueves, día 22, tuvo lugar, en el Hotel Miramar del Puerto de Pollensa, el banquete homenaje con que los maestros del partido de Inca obsequiaban al inspector don Fernando Leal.

Ocuparon la presidencia el señor Leal y su distinguida señora; el Presidente del Consejo Provincial, don José Fernández de la Plata; el inspector jefe don Juan Capó la inspectora doña María J. López, y el inspector don Miguel Suñer. Los maestros llenaban el espacioso comedor en número de sesenta.

Ofreció el acto el Director de la Graduada de Pollensa, don Angel Morado, leyendo unas sentidas cuartillas, que fueron aplaudidas. Dió cuenta, además, de bastantes adhesiones de maestros que, causas ajenas, habían imposibilitado su asistencia, entre ellas la del inspector don Luis Mestres de los maestros de Fornells (Menorca), y de una carta muy expresiva del señor Gobernador civil, señor Manent, en la que manifestaba no poder asistir por padecer un fuerte catarro, adhiriéndose con entusiasmo al acto. Dicha carta fué aplaudida por los comensales.

Don Miguel Suñer, en nombre del Consejo Provincial, se adhirió al homenaje, felicitando al señor Leal y a los maestros por

el acto de justicia que realizaban. Fué aplaudido.

Don Juan Capó, que al levantarse resonó una prolongada ovación, puso de relieve la unión íntima existente entre la inspección y se congratulaba de ver a los maestros también unidos por lo que tantos años había suspirado. Sus párrafos fueron interrumpidos varias veces y al final premiados con una ovación.

Por último se levantó el señor Leal, y en elocuentes párrafos agradeció el homenaje que se le tributaba, del cual no se creía con suficientes méritos para merecerlo; hizo hincapié sobre la unión existente entre la inspección y de ésta con el Magisterio, y terminó dando las gracias a todos, muy emocionado.

El fotógrafo señor Bestard impresionó varias alpeas de los reunidos.

El banquete servido por el Hotel Miramar, abundante, exquisito y muy bien presentado, como siempre sabe hacerlo.

Al terminar el acto se cursó al señor Gobernador el siguiente telegrama: "Consejo Provincial, Inspección, Maestros Partido Inca, reunidos banquete homenaje Inspector señor Leal, saludándole agradecidos adhesión".

Se hizo entrega al señor Leal de un artístico álbum en pergamino conteniendo las firmas de los asistentes, obra del calígrafo don Simón Brusotto, magnífica obra de arte, en cuya portada lleva la siguiente inscripción: "Los Maestros de la Zona de Inca a su Jefe y amigo don Fernando Leal, sentimentamente", y e nel interior, también en pergamino, la siguiente dedicatoria: "A Don Fernando Leal Crespo".

Imposiciones administrativas, han roto el contacto directo con nuestro Superior en jerarquía, agitador y guía de un espíritu de superación en el hacer diario y gran amigo de la Escuela y del Maestro.

La separación del Jefe no supone mengua de la comunión sentimental con el amigo; constata y ratifica un sentir y un recuerdo.

Los Maestros de la que fué su Zona, le ofrendan con este sencillo álbum — guión a través de los días — el homenaje de su respeto y de su cariño. 22 marzo 1934".

El acto terminó en medio de la mayor animación, de la que se guardará grato recuerdo.

Pollensa, 23-3-934.



El ex-campeón del Mundo de todos los pesos, Max Schmelling, que el día 8 de abril luchará en el Estadio de Barcelona con Uzevudin, llegó a Barcelona dirigiéndose a Sitges, donde ha establecido su refugio para los entrenamientos

EN LA TERRAZA

(CUENTO)

En el puerto no había nadie tan fuerte como Chichourie. Cuando descargaba los buques en el muelle cogía los sacos de doscientos kilos con la misma facilidad que nosotros una niña escuálida, para hacerle dar unas vueltas de polca.

Era conocido en todos los cafés y bares, porque Chichourie era hombre que siempre tenía sed. El lo achacaba al oficio. Pero hay que decir en su elogio que aunque bebía mucho nunca se había embriagado.

Una tarde, al pasar mi amiga Tourette por la plaza del Reloj, vi a Chichourie bebiendo en la terraza del bar Universal.

Hacia un tiempo horrible. Helaba y soplaban un viento que en ocasiones alcanzaba proporciones de un verdadero ciclón. ¡Y aquel animal de Chichourie, bebiendo su aperitivo en la terraza, expuesto a las inclemencias del tiempo!

—¿Estás loco?— la dijo Tourette.— Vas a coger una pulmonía. No tienes sentido común.

Iero Chichourie, moviendo la cabeza y con los ojos llenos de tristeza, respondió:

—No me hables.

Y prosiguió:

—Figúrate que hace un mes que encontré algo raro en el cuerpo. Me dolía la cabeza, me pesaban las piernas y tenía, menos fuerzas que un niño de tres meses. Figúrate el susto que me entró. Fui a ver a un médico; la primera vez en mi vida que me ha visto un caballero de esos. Me reconoció todo el cuerpo, me auscultó,

me dió unos cuantos golpes en el hombro, me tomó el pulso, me hizo sacar la lengua y me dijo moviendo la cabeza: «Esto no marcha bien, Chichourie.» Me entró un miedo muy grande. ¿Es que estoy grave? No; pero seguramente lo estarás dentro de poco si no cambias totalmente de vida. Si sigues bebiendo como hasta ahora, no respondo de nada. Así es que en lo sucesivo no debes poner los pies en un café.» ¿Qué querías que hiciera? No entra en mis cálculos morir tan pronto. Y desde aquel día se acabó la vida pasada. No he vuelto a entrar en ningún café. Siempre bebo en la terraza. ¡Y no sabes lo que me cuesta obedecer al médico los días que hiela y sopla el viento como hoy!

Rodolfo BRINGER

La recogida de armas

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama fecha 16 de los corrientes, comunica a este Gobierno lo que sigue:

«Ordenada por el Gobierno una recogida general de armas a los que las tengan ilícitamente y encomendando este servicio a la Guardia civil necesita ésta para la mayor eficacia en la práctica del mismo autorización que determina el artículo 43 de la Ley de Orden Público, por lo que he resuelto ordenar a V. E. que con toda urgencia confiera su delegación a esos efectos a los jefes de las fuerzas del Instituto destacadas en las localidades»

NORA 1934

para TODAS las ONDAS

extracortas
18 a 58 mts.

normales
200 a 600 mts.

largas
800 a 2.000 mts.

EL SUPERHET QUE NO CONOCE DISTANCIAS

5 valvulas con las novisimas exodos y binoclos para todas las ondas

LA ESCALA LINEAL DE PLENA VISION ILLUMINADA Y GRADUADA

COMPENSA - FADING

REGULADOR DE TONO

ALTAVOZ ELECTRO-DINAMICO

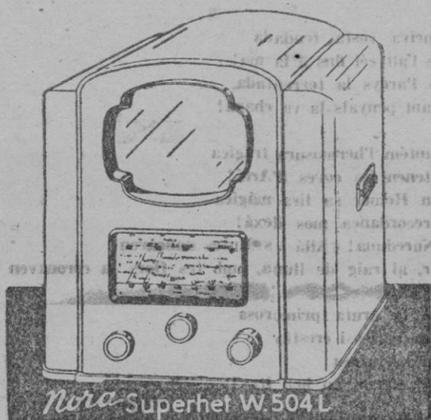
INDICADOR VISUAL DE SINTONIA

EN HUFES PARA SEGUNDO

TRANSFORMADOR CON-

ALTAVOZ Y PARA PICK-UP

MUTABLE A CINCO TENSIONES



Nora Superhet W.504L

LOS NORA SON VERDADEROS
INSTRUMENTOS MUSICALES

AGENTE EXCLUSIVO

Casa José Buades

PI. ROSARIO, 1

TEL. 2231

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios



consulte
a su proveedor
habitual

EN LA TERRAZA

(CUESTO)

El punto no ha de ser el punto de partida de la vida, sino el punto de llegada. La vida es un camino, un camino que se va haciendo poco a poco, un camino que se va haciendo poco a poco. La vida es un camino, un camino que se va haciendo poco a poco, un camino que se va haciendo poco a poco. La vida es un camino, un camino que se va haciendo poco a poco, un camino que se va haciendo poco a poco.

La recogida de sizas

La recogida de sizas es un trabajo que se hace en las zonas de cultivo de sizas. Los sizas son una especie de insecto que se reproduce muy rápidamente y que causa grandes daños a los cultivos. La recogida de sizas es un trabajo que se hace en las zonas de cultivo de sizas. Los sizas son una especie de insecto que se reproduce muy rápidamente y que causa grandes daños a los cultivos.

BARCELONA...
Pasado de...
500 habitantes...

Proyecto de ley, presentado por la Minoría Popular Agraria para la reforma de la "Reforma Agraria,"

(Continuación)

adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas, en todo o en su mayor parte por el Estado, acreditándose este ex parte por dictamen técnico reglamentario, salvo aquellas extensiones que, cultivadas directamente por sus propietarios, no excedan del límite que para las tierras de regadío se fija en la presente base, en su apartado undécimo.

8.º Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos con menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando por la concentración de la propiedad de dicha zona en pocos titulares, la mayoría de los vecinos del pueblo no tenga fácil posibilidad de adquirir tierras en dicho radio en las circunstancias normales del tráfico inmobiliario.

9.º Las pertenecientes a un solo propietario que, no estando comprendido en los demás apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas siempre que, además, su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo, y expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible, habiendo de tomarse la porción a expropiar de aquella zona de la finca cuya segregación no perjudique la unidad orgánica de su explotación económica. En el caso de que la expropiación parcial no pueda realizarse con esta condición, sólo será aplicable el presente apartado a aquellas fincas cuyos coeficientes por líquido imponible y extensión duplicuen a los antes señalados.

10. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especie durante veinte o más años, excepción hecha de las que dentro de tal plazo hubieren sido arrendadas en nombre de menores e incapacitados, los bienes que constituyan el patrimonio privativo de las mujeres casadas, los poseídos en usufructo, los sujetos a sustitución fideicomitaria o a condición resolutoria y los reservables.

También se exceptuarán, en su caso, cuando al adquirir la finca el actual propietario no hubiere podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, habiendo de demostrarse la preexistencia de tal contrato fehacientemente.

11. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica, en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada uno de aquéllos, según las necesidades de la localidad, extensión que ha de estar comprendida dentro de los siguientes límites:

Primero. En secano. — a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas; b) olivares, asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas; c) terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén floxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán, en cuanto a su extensión, como las tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fuesen derregadio, como los del caso segundo de este mismo apartado; d) tierras con árboles o arbustos frutales, de 100 a 200 hectáreas de plantación regular; e) dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 1.000 a 1.500 hectáreas.

Segundo. En regadío. — Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado, y no incluidas en la ley de 7 de julio de 1905, de 20 a 50 hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano herbáceo en alternativa, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se derivan de las cifras señaladas anteriormente.

En los casos de explotación directa por el propietario, se aumentarán en un 33 por 100 en los tipos mínimos, y un 25 por 100 en los tipos máximos que se señalan en todo este apartado undécimo de la presente base.

Si una finca se mantuviese proindiviso entre varios titulares, se la estimará dividida en tantas partes como sean los propietarios de la misma, a los efectos de esta base.

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que existe explotación directa cuando corra a cargo y cuenta del propietario el principal cultivo de la finca.

Tendrán preferencia, a los efectos de la expropiación, las fincas comprendidas en las siete apartados primeros.

BASE SEXTA

Quedarán exceptuadas de la expropiación, en todo caso, las fincas siguientes:

Primero. Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganados y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.

Segundo. Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.

Tercero. Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartizales no susceptibles de un cultivo permanente, en un 75 por 100 de su extensión superficial.

Cuarto. Las fincas que por su ejemplar explotación, o transformación, puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Quinto. Todas las fincas que, cualesquiera sean sus condiciones, pertenezcan a aquellos propietarios cuyo patrimonio en fincas rústicas en todo el territorio nacional, no tenga una renta catastral o amillorada superior a 5.000 pesetas.

BASE SEPTIMA

El inventario ordenado por la base séptima de la ley de Bases de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932, quedará ultimado antes del primero de enero de 1935, conforme a las siguientes condiciones:

Primera. A partir de la promulgación de esta ley, sólo podrán ser agregadas a dicho inventario las fincas que procedan conforme a los siete apartados de la base quinta, y, desde esa fecha, no podrán admitirse ni declaraciones ni denuncias de fincas, cuya expropiabilidad se derive de cualquier otro apartado de dicha base.

Segunda. Antes del primero de enero de 1935 quedarán eliminadas del inventario ya realizado todas las fincas que, habiendo sido declaradas o denunciadas conforme a la citada ley de 1932, no sean expropiables conforme a la base quinta de la presente ley, y antes de la misma fecha quedarán resueltos todos los casos de las fincas declaradas como dudosas, cuando la duda pueda subsistir con arreglo a la presente ley, entendiéndose que quedan resueltos a favor del propietario todos los casos sobre los cuales no hubiere recaído acuerdo antes de la fecha indicada.

Tercera. Quedan reservadas a los propietarios de fincas inventariadas todos los recursos establecidos en la base séptima de la ley de 1932 y disposiciones legales concordantes y complementarias.

Cuarta. Del inventario formalizado por el Instituto de Reforma Agraria se formará un sección especial con las fincas inventariadas que sean susceptibles de repoblación forestal o aplicables a la construcción de obras hidráulicas.

BASE OCTAVA

La expropiación de las fincas, a los efectos de la Reforma Agraria, se ajustará a las siguientes normas:

Primera. Todas las fincas serán valoradas mediante peritaje técnico contradictorio.

Segunda. El pago del total importe de las fincas expropiadas será abonado a sus titulares por el Instituto, simultáneamente a la ocupación de la finca, en metálico o en papel de la Deuda pública a elección del Instituto, correspondiendo al expropiado decidir la forma de Deuda en que prefiere recibir el pago en metálico. Se tendrá en cuenta la cotización en Bolsa de los títulos entregados en el día del pago para que se entreguen por cantidad nominal suficiente hasta completar con su valor efectivo el importe total de lo expropiado, según la valoración indicada en la norma anterior.

Tercera. Los gastos realizados en labores preparatorias en las fincas expropiadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo, serán valorados y pagados al titular expropiado simultáneamente a la ocupación de la finca, conforme a las anteriores normas de valoración y pago.

Cuarta. Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en cualquier forma, se deducirá de su importe hasta donde permita el valor que se le haya asignado el importe de la carga, que será satisfecha en metálico por el Estado a quien correspondiere. Cuando el valor de la carga supere al señalado a la finca y el acreedor sea una de las entidades oficiales enumeradas en la base primera, la diferencia, hasta el total reembolso de la carga, será asimismo abonada por el Estado en metálico. A este efecto, si en el presupuesto vigente no existiera crédito suficiente, el ministro de Hacienda consignará en el presupuesto inmediato la cantidad necesaria para cubrir el importe de la cancelación en la fecha en que se verifica el reembolso.

Quinta. Ninguna finca podrá ser ocupada temporalmente sin consentimiento expreso y escrito de su dueño. Solamente podrán ser ocupadas las fincas a título definitivo y previa expropiación, realizada conforme a las normas anteriores.

(Concluirá)

EL HUMOR AJENO Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca



—¿Hace mucho que murió su esposo?
—A los dos meses de casarnos.
—¿Ah! ¡Entonces no sufrió mucho!
(De "Marianne")

das mediante peritaje técnico contradictorio.

Segunda. El pago del total importe de las fincas expropiadas será abonado a sus titulares por el Instituto, simultáneamente a la ocupación de la finca, en metálico o en papel de la Deuda pública a elección del Instituto, correspondiendo al expropiado decidir la forma de Deuda en que prefiere recibir el pago en metálico. Se tendrá en cuenta la cotización en Bolsa de los títulos entregados en el día del pago para que se entreguen por cantidad nominal suficiente hasta completar con su valor efectivo el importe total de lo expropiado, según la valoración indicada en la norma anterior.

Tercera. Los gastos realizados en labores preparatorias en las fincas expropiadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo, serán valorados y pagados al titular expropiado simultáneamente a la ocupación de la finca, conforme a las anteriores normas de valoración y pago.

Cuarta. Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en cualquier forma, se deducirá de su importe hasta donde permita el valor que se le haya asignado el importe de la carga, que será satisfecha en metálico por el Estado a quien correspondiere. Cuando el valor de la carga supere al señalado a la finca y el acreedor sea una de las entidades oficiales enumeradas en la base primera, la diferencia, hasta el total reembolso de la carga, será asimismo abonada por el Estado en metálico. A este efecto, si en el presupuesto vigente no existiera crédito suficiente, el ministro de Hacienda consignará en el presupuesto inmediato la cantidad necesaria para cubrir el importe de la cancelación en la fecha en que se verifica el reembolso.

Quinta. Ninguna finca podrá ser ocupada temporalmente sin consentimiento expreso y escrito de su dueño. Solamente podrán ser ocupadas las fincas a título definitivo y previa expropiación, realizada conforme a las normas anteriores.

La segunda conferencia del ciclo organizado por este Centro, correrá a cargo del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Ensebio Pascual Casanovas, que desarrollará el tema "La Escuela de Trabajo y el niño".
Dicho acto, que será público, tendrá lugar el próximo lunes día 26, a las seis y media de la tarde, en el local de la Escuela, calle Pedro A. Peña, 28.

Asistencia Palmesana FUNCION BENEFICA

Con motivo de cumplir esta benemérita sociedad, dentro de este mes, el 75.º aniversario de su fundación, tiene acordado celebrar una fiesta en su propio local social, para con su producto, mitigar en lo posible, dentro del sentido económico, a sus socios enfermos e inútiles.

Al darse a conocer este acuerdo en la velada celebrada el pasado domingo, causó un efecto grandioso, por demostrar una vez más, la altruista labor que viene desarrollando la pujante sociedad "Asistencia Palmesana" desde hace 75 años, que siempre ha dedicado sus actividades y medios económicos a socorrer al necesitado en todo momento y de todas formas.

Para celebrar esta fiesta, se ha buscado una fecha también de resonancia, que será el próximo primero de abril, Pascua de Resurrección y dará comienzo a las nueve de la noche, siendo el programa a desarrollar en extremo interesante.

CULTOS PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en el oratorio de la Misericordia, en honor de la Virgen de los Dolores. Por la mañana, misa, bendición de ramos y exposición del Santísimo. Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio de los Dolores de la Virgen, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las tres de la tarde. A las seis y media, Maitines, Laudés y reserva de Su Divina Majestad. En la Misa mayor se cantará el Pasio.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y media, bendición de ramos y palmas, procesión y oficio con canto del Pasio. Por la tarde,

Barricida
para quitar Barros (Barts) y granulados de la cara. Venta Perfumerías y Peluquerías.

El mejor juguete para RAMOS es un radio receptor:
ATWATER KENT o LA VOZ DE SU AMO
GRAMOFONOS Y DISCOS ODEON
VENTAS A PLAZOS
CASA CASTELLA
Sto. Domingo, 34, PALMA

Necesitamos dinero

LIQUIDAMOS con rapidez formidable, grandes cantidades de Medias, Calcetines, Sueters, Pullovers, Trajes, Peleles y Vestidos de niños y géneros Interiores para Sras. y Caballeros

Todos los artículos a precios más bajos que su coste
Habrá 5.000 pares de Medias seda natural y artificial y 10.000 pares de Calcetines hilo, seda, algodón y lana, a precios sumamente fantásticos por su baratura.

LANAS para LABORES

efectiva el Alza general de 30 por ciento del artículo para la próxima temporada, esta casa venderá sus existencias hasta Abril, a los mismos precios que vende hoy.
Además todo comprador de géneros de LANA, se le regalarán pastillas de «PARADICLOR» para preservarlas de la polilla.

¡OCASION!
LA S A L D A D O R A
¡OCASION!
Brossa, 16

a las seis y media, gran función de desagravios a Cristo Jesús organizada por la Liga Espiritual contra la blasfemia y el mal hablar, con asistencia del Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, Cabildo Catedral, Clero, Ordenes Religiosas y alumnos del Seminario. Se cantará el Sagrado Trisagio, alternando el coro con el pueblo. Después de rezado el acto de desagravio tendrá lugar la solemne reserva del Santísimo. Predicará el Rdo. señor don Ignacio Corrons, Pbro.

En las parroquiales Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás, Santísima Trinidad y Sagrado Confalón (Ensancho), por la mañana, se hará la bendición de palmas y ramos, cantándose en la Misa mayor el Pasio.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las nueve y media, bendición de ramos, procesión por el claustro y Misa mayor con el canto del Pasio. A las cuatro de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras predicadas por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Presbítero.

En San Felipe Neri, a las nueve, bendición de ramos, procesión y Misa mayor con canto del Pasio.

En el Socorro, a las ocho, comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, con cantos y armonium. A las diez, explicación del Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, coronilla de la Virgen, ejercicio de los «Cuatro Domingos» de Santa Rita y Via-Crucis.

En la Anunciación (Hospital), fiesta de su titular y función del día.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las nueve y media, bendición de las procesión y misa. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Via-Crucis.

En San Francisco, a las diez, bendición solemne de ramos, procesión y misa solemne con canto del Pasio. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rezo de la Corona y Via-Crucis.

En la iglesia de Santa Magdalena, a las cuatro de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, predicadas por el Rdo. señor don Ignacio Corrons, Presbítero, y cantadas por la Rda. Comunidad.

En el Convento de San Jerónimo, a las ocho, bendición de ramos y a continuación Misa mayor con canto del Pasio. Por la tarde, a las cuatro, después del Santo Rosario, piadoso ejercicio de las Siete Palabras que pronunciará Nuestro Divino Redentor en la Cruz.

En la iglesia del Convento de la Concepción, a las seis de la mañana, exposición de la Santa Faz. A las siete, bendición de palmas y ramos y oficios propios. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro.; estación de las cinco Llagas, adoración y reserva de la Santa Faz.

En las demás iglesias, se celebrarán los oficios propios del día y bendición de ramos.

Visita a la Cor'e de María
A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

Santoral
Domingo de Ramos.—La Anunciación de Nuestra Señora.

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honor de Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, conclusión del ejercicio de los Cinco Lúmenes, como en los anteriores, finalizando con el canto del Salmo In te Domine speravi que intónó la santa al morir.

Otras funciones
En el Convento de Santa Magdalena, conmemoración del feliz tránsito de Santa Catalina Tomás. Misas rezadas a las seis y diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor Corrons. Por la tarde, a las seis y media, conclusión del ejercicio de los Cinco Lúmenes, como en los anteriores, finalizando con el canto del Salmo In te Domine speravi que intónó la santa al morir.

Visita a la Cor'e de María
A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Santoral
Lunes Santo.—S. Juan Damasceno,

PARA QUE
PUEDA VD.
MEJORAR SU
RECEPTOR LE

ayudamos
con **100**
ptas.



Tal vez es Vd. poseedor de un receptor «miniatura universal», del que no está satisfecho, o tal vez tenga usted arrinconado este artefacto por tenerlo estropeado o porque sus válvulas están fundidas. No le importe, entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips, y le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento y pudiendo abonar fácilmente la diferencia de precio a pequeños plazos.

Pida una demostración en su propio domicilio con el receptor Philips 834, compárelo con el receptor miniatura, oiga uno y otro y notará la justificada supremacía y fama de los receptores Philips a «Superinductancia».



A «**SUPERINDUCTANCIA**»
ONDAS CORTAS Y LARGAS
PHILIPS

Precios de lista fijos sin descuento

Ventas a largos plazos

SERVICIO TECNICO

Agente Oficial Exclusivo

Bisquerra

Botinas

Telgs. Radioluz

PALMA

Teléfono 1282

Unica casa en Baleares especializada en radiotelefonía

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

PARA LA CURA DEL CANCER

París, 23.—La Sociedad internacional para las investigaciones referentes a la cura y a la prevención del cáncer eligió hoy presidente de la misma al sabio francés Godat, y vicepresidente al profesor Borst, director del Instituto de Patología, en Munich.

LOS CÓMPlices DE KREUGER CONDENADOS A PENAS LEVES

Estocolmo, 23.—Los procedimientos del asunto Kreuger quedaron terminados hoy con las sentencias pronunciadas contra cuatro cómplices más del rey de las cerillas. El director del banco, Rydbeck; el ingeniero Toll; el director Dannfelt; y el ingeniero Andren, han sido declarados culpables de prisión, y el último a dos meses.

UN FAMOSO COLEGIO DE JESUITAS ES TRASLADADO DE AUSTRIA A ALEMANIA

Vienna, 23.—El famoso colegio de los Jesuitas "Stella Matutina", en Feldkirch, provincia austriaca de Vorarlberg, será trasladado a la ciudad de Sankt Blasien, en la Selva Negra, en Alemania, según decisión que acaban de tomar los directores. Dicho establecimiento fué fundado en el año 1874, para estudios clásicos, y se considera como uno de los mejores de Europa, en su clase. Los alumnos son principalmente austriacos y alemanes.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCÉS. — EL PATRÓN ORO

París, 23.—El ministro de finanzas, Germain Martin, pronunció un gran discurso en el que declaró que desea tenga éxito a empresa de reorganización intentada por el presidente Roosevelt. Habló después de la necesidad que tienen los EE. UU. de seguir una política monetaria diferente de la de Francia, y negó que, al mantener el patrón oro, Francia sea una causa de perturbaciones en la economía mundial. Hizo observar que el esfuerzo de Roosevelt consiste, en sus resultados, a acercarse al estado económico de Francia.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Ottawa, 23.—Antes de marchar para Roma, en donde habrá de representar al Canadá en las deliberaciones del Comité internacional del trigo, el señor John Macfarland, ha defendido ante el Comité parlamentario de Comercio sus operaciones encaminadas a afirmar el precio en el mercado de trigo de Winnipeg, haciendo resaltar que, como consecuencia de ellas, los granjeros han podido dar salida a más de mil millones de fanegas de trigo en tres años. Con respecto a la operación de estabilización, dicho señor ha declarado que el Canadá no podía permitir la eliminación de sus productores de trigo, mientras que otros países elevaban las tarifas o concedían primas a la producción.

LA LUCHA CONTRA EL CANCER

París, 23.—La Unión Internacional contra el Cáncer, cuyos Estatutos acaban de ser aprobados, ha constituido su Comité directivo en la forma siguiente: Presidente: El senador señor Justin Godart (Francia); vicepresidente, el profesor Borst (Alemania).

Para el cargo de Consejeros han sido designados un profesor belga, un italiano, un inglés y un americano, y el señor Del Río Ortega, en nombre de España y de las Repúblicas hispano americanas.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES PIDEN EL TRASLADO DE LA SEDE DEL PARTIDO A FRANCIA

París, 23.—Dicen los periódicos que el señor Doumergue, presidente del Consejo, ha leído en la última reunión celebrada por los ministros, una carta del señor Leon Blum, relativa al Comité directivo del partido social democrata alemán, que reside actualmente en Praga, el cual solicita al diputado por Narbonne que haga gestiones cerca del Gobierno francés acerca de la conven-

tualidad del traslado de la sede de dicho Comité a Francia, ya que después de los últimos acontecimientos de Austria, se han producido incidentes que hacen difícil su residencia en Praga.

DETENCION DE UNA BANDA DE MALHECHORES

Buenos Aires, 23.—La policía de esta capital ha prestado un buen servicio al detener a una banda de malhechores que tenía aterrorizada a la provincia de Buenos Aires, desde hace un año, sin que las autoridades pudieran dar con ellos, a pesar de los esfuerzos que se realizaban para lograrlo.

La policía cree que esta banda de atracadores es responsable de más de cien crímenes perpetrados durante los doce últimos meses.

El jefe de la banda ha logrado escapar, pero se cree que no tardará en caer en manos de la policía.

HALLAZGO DE UN AVION PERDIDO EN LOS ANDES

Santiago de Chile, 23.—Se reciben noticias de Puente del Inca dando cuenta de que ha sido encontrado el avión trimotor "San José", que se perdió en julio de 1932, cuando efectuaba un viaje de Santiago a Mendoza.

A bordo del citado aparato iban, al ocurrir la catástrofe, ocho pasajeros.

UN NAVIO MISTERIOSO

Hong Kong, 23.—En los arrecifes de Prata ha embarrancado hoy el navío soviético "Kummetzlessou", que se dirigía de Leningrado a Vladivostok, con gran cantidad de carga.

Este accidente aparece rodeado de misterio, pues el capitán, a pesar de habersele demostrado que el buque podría ser puesto inmediatamente a flote, descargando alguna cantidad de mercancías, se ha negado en absoluto a ello, impidiendo que se aproximen los miembros de la Organización de salvamento de Hong Kong.

Se dice que dicho barco lleva a bordo una cañonera desarmada, así como varios auto-cañotes y bastante cantidad de máquinas de distintas clases.

Al costado de dicho navío ha llegado ya otro buque soviético, y se espera que en breve llegará otro, procedente de Vladivostok.

VIOLENTOS COMBATES ENTRE LAS FUERZAS DEL REY IBN SAUD Y LAS DEL YEMEN

Londres, 23.—En la frontera de Yemen se han librado importantes combates entre las fuerzas del Rey Ibn Saud y las tropas del Yemen.

Puede darse como declarado el estado de guerra entre los dos países, como consecuencia del comunicado que ha sido publicado en La Meca hoy, en el que se ordena a las fuerzas de Ibn Saud de avanzar bajo el mando del príncipe heredero para recuperar las posiciones que ocupan actualmente las tropas del Yemen.

LA REPRODUCCION PLASTICA DE LAS PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Karlsruhe, 23.—Después de largos trabajos de investigación, el profesor Gustav

Koegel, jefe del Instituto fotoquímico de la Escuela Superior, ha inventado unos dispositivos que permitirán la reproducción plástica de las películas cinematográficas.

El nuevo dispositivo no exige ninguna modificación en los métodos actualmente empleados; únicamente sustituye la pantalla de reproducción por una especie de espejo de condiciones especiales. El nuevo procedimiento será puesto en práctica ante diversas personalidades especializadas en la materia.

EL PRIMER DIA DEL CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN RUSIA

Moscow, 24.—En el primer día de haber sido abierto al público el consulado de los Estados Unidos, se presentaron docientas personas que reclaman la nacionalidad americana y solicitaron visas para volver a los Estados Unidos.

SOCIALISTA CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

Vienna, 24.—Uno de los miembros de la "Schutzmann" socialista, que participó en el levantamiento de febrero último, ha sido condenado por el tribunal criminal a seis años de trabajos forzados; otro procesado ha sido absuelto, por falta de pruebas.

UN PUEBLO AMENAZADO POR UN DESPLOME DE TIERRAS

Milán, 24.—Moviéndose de varios pies por hora, y en una anchura de seis mil pies, un desplome de tierras procedentes del Monte Ercolo, en los Apeninos, amenaza sepultar al pintoresco pueblo de Sant Agata Feltria, situado a una altura de dos mil pies sobre el nivel del mar.

Ya han quedado destruidos dos puentes y siete casas, mientras que un edificio grande está transportado por una masa de tierra que se mueve en la dirección de Sarsino.

Los habitantes han evacuado sus casas apresuradamente, y se ha enviado tropas, para ayudarles a llevarles sus muebles y enseres.

MODIFICACIONES EN LA FLOTA BRITANICA

Londres, 24.—Según escribe el periódico "Daily Telegraph", la flota británica ha sido provista de una nueva alza que ha de aumentar cinco veces el porcentaje efectivo de los tiros.

Mientras que, hasta ahora, solamente tres por ciento de los tiros hacían blanco, con la nueva alza se considera seguro un porcentaje de 15 por ciento.

Dicho aparato se llama "Predictor". Los derechos para la utilización de la patente ya han sido adquiridos por los Estados Unidos y varias otras naciones. Se necesita seis hombres para efectuar los cálculos necesarios para determinar, por medio de dicho aparato, el peso y la velocidad del objetivo.

En prácticas de tiro, con el objetivo a una distancia de una milla, y moviéndose con una velocidad de 190 millas por hora, se consiguió hacer blanco 29 por ciento veces.

HACIA EL TRATADO DE COMERCIO FRANCO-INGLES

París, 24.—El "Journal Officiel" publi-

ca un decreto suprimiendo, desde el día primero de abril próximo, el derecho suplementario de 4 por ciento sobre las mercancías inglesas, y de seis por ciento sobre las de las colonias de la corona británica, impuesto por la ley de aduanas de 31 de marzo de 1932.

El objeto de esta concesión es facilitar las negociaciones para un tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

INGENIOSO MODO DE DISMINUIR LOS SIN-TRABAJO EN FRANCIA

París, 24.—El ministro de guerra encontró un medio para aumentar el número de soldados del ejército francés, y disminuir al mismo tiempo el número de los sintrabajo. Desde el día primero de abril próximo, todos los parados que tengan menos de 25 años y que hayan completado su servicio militar podrán alistarse por 6 o por 18 meses, recibiendo así "rancho y cama" en el cuartel, y podrán escoger su regimiento y su guarnición.

EN SUS ZAPATOS LLEVABAN DIAMANTES POR VALOR DE CUATRO MILLONES

Cracovia, 24.—Los carabineros polacos, al inspeccionar el tren Berlin-Bucarest, en la estación de Beuthen, en la frontera germano-polaca, detuvieron al judío Schulten Goeelb, a quien sospechaban de llevar contrabando.

Encintraron en sus zapatos y en sus ropas 1178 diamantes, de un valor de cuatro millones de zlotys.

FORMIDABLE INCENDIO — 800 CADÁVERES

Tokio, 24.—Hasta ahora, se ha recuperado 800 cadáveres en la parte de la ciudad de Kodate, destruida por un incendio.

El asunto Stavisky

OTRA MUERTE MISTERIOSA

París, 23.—El señor Brunswick, diamantista, que era uno de los numerosos individuos que se había beneficiado de los cheques de Stavisky, ha sido encontrado muerto, en la bañera de un hotel parisien, donde ocupaba un cuarto.

Se encontró junto a él una carta, en la que manifestaba la intención de suicidarse.

Al conocerse esta noche la noticia en la Cámara, ha causado viva sensación. Uno de los miembros de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, habita en el mismo hotel en que ha sido hallado el cadáver.

MAS DE LA MUERTE DE BRUNSWICK

París, 23.—El doctor Camboulives, miembro de la Comisión de encuesta del asunto Stavisky, ha declarado en los pasillos de la Cámara que se le había ido a llamar para que certificara la muerte de un individuo llamado Brunswick, y que inmediatamente se personó en el lugar donde se hallaba el cadáver.

El mismo llamó a un Comisario de policía, a quien entregó un vaso en el fondo del cual se notaba un polvo blanco.

El citado doctor añadió que no podía decir si existe lazo de unión entre el suicida y la persona del mismo nombre que figura en uno de los cheques de Stavisky.

El doctor Camboulives y sus colegas esperan ahora el resultado de las investigaciones sobre el asunto.

El citado diputado manifestó que había tomado todas las precauciones útiles para entregar a la policía los objetos que fueron encontrados al lado del cadáver, añadiendo que, por una carta hallada, se ha sabido que el mencionado individuo tenía intención de darse muerte.

CUATRO DIPUTADOS PROCESADOS. — MILLERAND, TAMBIEN COMPLICADO?

París, 24.—El Comité parlamentario de investigación en el escándalo Stavisky decidió entregar al fiscal los documentos referentes a los dos diputados radical-socialistas Proust y Hullin, y a los dos senadores Puis, radical, y Odin, de la derecha.

Es muy probable, ahora, que los cuatro parlamentarios serán procesados, y si se dicta una orden de detención contra ellos, el Comité convocará la Cámara de diputados en sesión especial, para suspender la inmunidad de los dos diputados, y al Sena-

do también en sesión especial, para suspender la inmunidad de los dos senadores.

En este caso, dichas sesiones se celebrarán la semana próxima.

En el interrogatorio de Odin, éste mencionó a un ex presidente de la República, como "cliente de Stavisky".

LA ULTIMA AUTOPSIJA AL CADÁVER DEL JUEZ PRINCE

París, 24.—La última autopsia del cadáver del juez Prince estableció que no se suicidó, y que fué primero insensibilizado por medio de claraformo, y luego colocado en la vía, donde un tren de mercancías le pasó por encima. Seguramente no había vuelto en sí cuando fué muerto por el tren.

Los asesinos habían quitado los zapatos a su víctima, evidentemente con violencia, porque uno de los zapatos llevaba los cordones atados.

LAS PRETENSIONES DE STAVISKY SOBRE LA GUYANA FRANCESA

París, 24.—Las investigaciones referentes a las relaciones que Stavisky tuvo en el año 1925, con el diputado Galmot, de la Guyana francesa, establecieron, según escriben varios periódicos de la capital, que Stavisky había preparado un complot para poner en libertad a los presidiarios, armándolos para que atacasen a la guarnición de 600 soldados, y proclamando después una República independiente, que hubiera servido los intereses de Stavisky. Pero, cuando se empezó a embarcar armas Galmot tuvo miedo, e informó a la policía. Algunas semanas después, el diputado de la Guyana murió envenenado, en Cayena.

LAS JOYAS DE STAVISKY POR VALOR DE DIEZ MILLONES, EN LONDRES

París, 24.—Los inspectores de la policía secreta francesa descubrieron en una tienda de compra-venta, en Londres, las joyas de Stavisky, de un valor de diez millones de francos; parece que fueron empeñadas allí por Madame Romagnin, esposa del secretario particular del rey de los estafadores. El dueño de la tienda prestó 200.000 francos sobre dichas joyas, cuando Stavisky huyó, y 400 mil después de la muerte del estafador.

Se procedió, en el cementerio de Chamonix a la exhumación del cadáver de Stavisky, que será transportado a París, donde se ha de practicar una segunda autopsia mañana domingo.

Bajo el Gobierno de Hitler

DEL LIBRO DE HITLER, "MI COMBATE"

Milán, 24.—En el prefacio escrita expresamente para la edición italiana de su famoso libro "Mi combate", Hitler declara que las naciones que luchan por las ideas nobles del nacionalismo poseen una vitalidad potente y un gran porvenir. Su destino está en sus propias manos.

Sus fuerzas, empleadas para la unidad doméstica, ejercen a menudo una influencia internacional que tiene consecuencias beneficiosas sobre las relaciones de los pueblos vecinos, mucho más que las ideas inmortales del liberalismo, que sólo envenenan las relaciones internacionales.

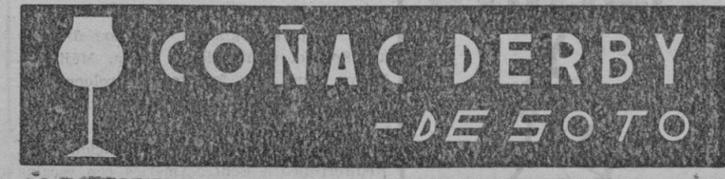
El fascismo y el nacional-socialismo, estrechamente aliados en sus ideologías, brillarán en una fecunda cooperación internacional. Hacer comprender su esencia interna y su significado es ayudar a la causa de la paz del mundo, y del bienestar de las naciones.

LA COMPRA DE PRIMERAS MATERIAS EN LAS NACIONES EXTRANJERAS

Berlín, 24.—El gabinete del Reich acaba de prohibir, hasta nueva orden, la compra de primeras materias de las naciones extranjeras, como también la de productos medio terminados para fines industriales, principalmente lana, lino, cáñamo, fibra, yute.

Dicha prohibición entra en fuerza hoy mismo, y sólo será de carácter provisional. Se debe a la disminución, cada vez mayor, de los reservas de la Reichsbank en monedas extranjeras.

En adelante, se proveerá en primer lugar con dichas materias a aquellas industrias



Telégrafos

Inmediata convocatoria. Sueldo ingreso 4.000 pts.

Preparación: Academia Cormenzana-Rambla 45 y Marqués de la Genia (Frente Instituto). Última convocatoria ingresaron tres alumnos de este Centro docente.

El Metge

M. Sureda i Blanes

ha trasladat el seu Consultori al carrer de Chopin, 48, (fina de la Rambla).

que aseguren trabajo al mayor número de obreros.

A dicho efecto se crearán unas oficinas especiales de importación.

El ministro de Economía del Reich ya ha nombrado inspectores para el algodón, en Bremen; para la lana, en Berlín; y para otras fibras, también en Berlín.

UNA RECOMPENSA DE 30.000 REICHSMARCO

Berlín, 24. — La recompensa ofrecida por el jefe de policía de dicha capital, por toda información que haga descubrir las causas de la explosión en la avenida "Unter den Linden", ha sido elevada ahora a 30 mil reichsmarcos.

SOBRE SUPUESTOS ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LOS JUDIOS

Berlín, 24. — Las noticias publicadas por ciertos periódicos extranjeros relativamente a pretendidos actos de violencia contra los judíos, en Alemania, habiendo llamado la atención de las autoridades, se ha publicado esta mañana la declaración oficial siguiente: "Las alegaciones apoyadas en las mentiras del Libro Marrón son tan absurdas y tan maliciosas que el gobierno del Reich en adelante no hará caso de ellas".

LA REVISION DEL PROCESO CONTRA EL EX MINISTRO GERECKE

Berlín, 24. — Empezó la revisión del proceso contra el exministro del Reich doctor Gerecke, por malversación de fondos.

El día 16 de junio de 1933, el tribunal criminal de Berlín condenó a Gerecke a dos años y medio de prisión, y a una multa de cien mil reichsmarcos, mientras que su cómplice Arturo Freygang fué condenado a cuatro meses de prisión.

Habiéndose apelado contra la sentencia, el Tribunal Supremo, en Leipzig, el día 8 de febrero último anuló los procedimientos, y ordenó empezaran de nuevo.

LO QUE GASTARA ALEMANIA PARA COMBATIR EL PARO

Berlín, 24.—Según informes de fuente autorizada, se gastará 3.000 millones de reichsmarcos durante el año financiero 1934, para llevar a cabo el programa gigantesco del gobierno del Reich para crear trabajo, y a mitad de dicha cantidad procederá de los fondos públicos. Se espera que el número de los sin trabajo que actualmente pasa de tres millones, en Alemania, habrá sido reducido a dos millones antes del día primero de agosto próximo, y a un millón, antes de dos años.

El problema del desarme

LA CONTESTACION FRANCESA EN ALEMANIA

Berlín, 24. — La contestación francesa a la nota británica sobre el Desarme, que fué publicada ayer por la tarde, está reproducida esta mañana por toda la prensa alemana, pero, debido a la falta de tiempo, todavía no se ha hecho ningún comentario a la misma.

EL TEXTO DE LA NOTA FRANCESA CONTESTANDO AL GOBIERNO INGLESES. — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris, 24.—La nota francesa contestando al gobierno inglés indica que el fin común que persiguen Inglaterra y Francia es garantizar la paz del mundo contra las empresas de la fuerza. Francia, espontáneamente y metódicamente, redujo el servicio militar en la proporción de 65 por ciento, el número de las divisiones de 40 por ciento, y los gastos militares de 2.500 millones en un solo año.

Francia no rehusa hacer ninguna concesión, con la condición de que se establezca la seguridad, y que todas las potencias que firmen aseguren la paz por sus propios medios; por una ayuda eficaz, cuyos principios ya han sido afirmados por los tratados. La nota hace recordar que las bases de un acuerdo fueron establecidas el día 14 de octubre de 1923, entre Inglaterra, Francia, y los EE. UU., y que Alemania contestó retirándose de la Liga de Naciones.

Apártando toda solución equívoca e imposible, la nota hace resaltar que ningún proyecto aumentando el desarme de Francia podrá ser aceptado, y mucho menos si se y difícil de limitar, de los rearmamentos que a Alemania la legalización inmediata realizados en violación de los tratados.

La prensa aprueba el texto de la contestación francesa al memorandum británico; escribe que no es ningún acto espontáneo, sino reflexionado y preparado con la colaboración de todos los organismos responsables de la política extranjera y de la defensa nacional. Los mismos órganos de la oposición socia-

lista no desaprovechan el texto de la contestación francesa, y Blum escribe que es el único medio de volver a Ginebra y de conducir hasta el éxito los trabajos de la Conferencia del Desarme.

El periódico "Excelsior" dice que al leer con atención el texto francés, se comprende que, lejos de cerrar la puerta para las negociaciones, abre al contrario en el estado actual de las cosas, el único camino que pueda conducir a unos acuerdos prácticos y

sin engaño para el tiempo presente, sin amenaza para el porvenir.

El periódico "Le Petit Parisien" escribe: "Aunque parezca negativa, porque no acepta el compromiso británico, la contestación francesa es sin embargo esencialmente positiva y constructiva, por los medios que propone para realizar, dentro de la estructura de la S. D. N. los compromisos del artículo 8, las decisiones de la Conferencia del Desarme, y la igualdad de los derechos dentro de la seguridad".

CONGRESO

Madrid, 23 a las 24

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

El señor Alba ha manifestado al terminar la sesión, que, en la de mañana, se discutirán la interpelación del señor Magrané, varios asuntos de Trabajo, el proyecto de cultivo del algodón, los haberes del clero y los presupuestos.

Hablará el ministro de Hacienda, por si trae la fórmula de prórroga trimestral que se acordó en el Consejo de ministros.

UNA PETICION DEL SR. ALVAREZ Y OTROS DIPUTADOS AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

D. Basilio Alvarez y otros diputados han rogado a. señor Cid la revisión de concesiones a la Telecomunicación ordenada en la ley del mes de Noviembre de 1932.

EL SR. ALBA CONFERENCIO CON EL JEFE DE RENOVACION ESPAÑOLA

El Presidente del Congreso conferenció con el Jefe de la minoría de Renovación Española sobre la amnistía, creyendo que el dictamen se leerá hasta pasadas las Pascuas.

Con el señor Besteiro trató de que se active la reforma del Reglamento.

NO HAY DISCREPANCIAS

El señor Gil Robles desmintió que tuviera discrepancias con el Ministro de Agricultura.

HA DIMITIDO EL SR. ARRANZ

Se dice que a consecuencia del debate de ayer, ha dimitido el Presidente de la Comisión de Justicia señor Arranz.

Madrid 24 a las 22

DESANIMACION. — COMENTARIOS SOBRE LAS DIETAS

La desanimación en el Congreso es absoluta.

Los Diputados hablaban de la conveniencia de recoger la iniciativa del señor Lanzo de ajustar las dietas al número de sesiones que vayan los Diputados.

Uno señaló que el señor Azaña solo ha concurrido tres veces a la Cámara en la actual legislatura.

Otro respondió: Porque sabe que cada intervención suya serviría de aglutinante a la mayoría y sueña en que esta se divida.

Se conoce una frase del señor Gil Robles que dijo: pues, que siga soñando.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — INTERPELACION DEL SEÑOR MAGRANE

A las cuatro y quince minutos el señor Alba abre la sesión que está desanimada.

Se aprueba el acta. El señor Magrané se refiere al comercio exterior calificando de catastrófico el déficit de la balanza comercial.

Coincide con el señor Gil Robles que hay que buscar el dinero donde esté para evitar el hambre.

Aboga para que los presupuestos se ajusten a la realidad económica nacional. Estira que las Constituyentes nada hicieron en materia económica.

Dice que el Banco de España no ayuda al comercio ni a nadie.

La Banca privada es una usura disfrazada. Respecto a la Ley Hipotecaria, se debe limitar el sistema alemán.

Propone la reforma del Reglamento de la Cámara.

No quiere ser izquierdista, ni derechista, sino amigo de la justicia.

El señor Santaló, se queja de las sonrisas con que la Cámara ha acogido algunos párrafos del señor Magrané.

Dice que la Esquerda coincide con sus apreciaciones fundamentales.

Considera que la ordenación presupuestaria es más interesante que la amnistía parcial y que los haberes del clero que deben pagar los creyentes.

El señor Estadella promete trasladar las iniciativas del señor Magrané.

Madrid 24 a las 23'30

CONTINUA LA SESION

Se aprueba el proyecto sobre pase a la re-

serva de los coroneles no aptos según el curso de preparación.

Se pone a debate el dictamen de Agricultura sobre funcionamiento del Instituto para el funcionamiento algodonero.

Los ministros de la Guerra y de Trabajo leen varios proyectos.

El señor Matesanz habla sobre la totalidad.

LOS HABERES DEL CLERO

El señor Gordón Ordás habla en nombre de la minoría republicana de izquierdas.

Estima que no se puede considerar a los sacerdotes como funcionarios del Estado, infringiéndose la Constitución al querérselos subvencionar.

Niega también sea constitucional la celebración de un concordato entre Roma y España.

Anuncia que ha presentado 18 enmiendas. Niega que el Estado se apodere de bienes de la iglesia.

Deben investigarse los bienes de la Iglesia para saber lo que esta debe al Estado y viceversa.

El señor Jiménez Fernández, de la Ceda, fija la posición de la minoría y se muestra partidario de que se abonen los haberes a los sacerdotes como funcionarios.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero reconociendo éste los derechos adquiridos por los sacerdotes.

Ruega se busque la coincidencia por humanidad.

(Aplauden los agrarios populares).

Interviene el señor Viguri, afirmando que constantemente los Ministros de Justicia dictan decretos regulando la función de los sacerdotes, lo cual demuestra que eran verdaderos funcionarios.

El señor Gordón Ordás vuelve a hablar para negarlo.

Pregunta si se busca una maniobra política, pues el subsidio puede buscarse mediante otra fórmula.

El señor Arrazola dice que los radicales creen que el proyecto no roza la Constitución.

El ministro de Justicia, dice no les importa el concepto que la Iglesia pueda tener acerca de que el clero sea o no funcionario.

En esto nos atenemos a la legislación que existía antes de promulgarse la República.

Dofia Matilde de la Torre, por los socialistas, combate el proyecto.

Lee frases de don Antonio Maura, el cual declara era partidario de separar el clero de toda función civil.

Añade que España es colonia espiritual

SALON MALLORCA

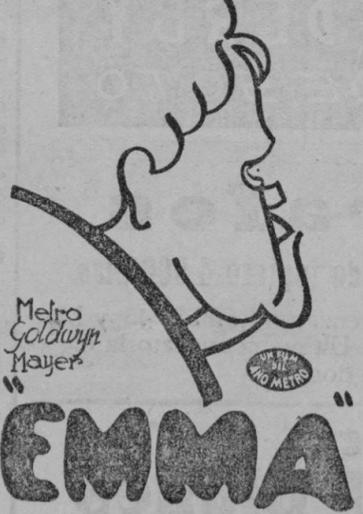
Hoy domingo de 3 30 a 11'30

MONERIAS

EN ESPAÑOL

Por Charles Chasse

maue DRESSLER



No deje de ver esta gran producción METRO GOLWIN MAYER

de Roma que manda aquí sus soldados, que son los clérigos.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda lee el proyecto de prórroga de presupuestos por tres meses. Se reanuda el debate sobre haberes del clero.

El señor Serrano Jover interviene, en nombre de la Comisión, para contestar a la señora De la Torre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve quince.

Madrid 24 a las 24

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL LUNES

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que el lunes irán a la sesión: el proyecto de haberes del clero, acerca del cual cree terminará la discusión de la totalidad; los presupuestos; el cultivo del algodón y finalmente ruegos y preguntas.

Añadió que el proyecto de prórroga de presupuestos pasó a la Comisión, y que creía se discutiría el miércoles.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Madrid 24 a las 22'40

Se sabe que el proyecto de Comunicaciones Marítimas es amplísimo.

Se divide en varios apartados.

En la memoria se explica el anteproyecto con las medidas que corresponde adoptar al Estado para salvar a la Marina mercante nacional del colapso en que se encuentra a consecuencia de la crisis mundial de transportes por mar.

La situación geográfica de España determina una posición de desventaja para la marina mercante.

Es un detalle que la exportación más importante para España es la de productos agrícolas y disminuye incesantemente por la política de contingentes que ha ocasionado se redujera notablemente la exportación.

El estudio de impuestos de navegación contenidos en el estatuto fiscal del buque, constituirán una protección indirecta de los buques nacionales.

Se determina que el impuesto de tráfico que satisfarán los buques nacionales y extranjeros en cabotaje, por cargamento a granel, será de 0'10 ptas. por tonelada de peso y las demás clases de carga 0'25 ó 0'50 por cada bulto de peso inferior a cinco kilos.

En la de altura 1 pta.

Los pasajeros en cabotaje 0'10 ptas. por pasajero, excepto la travesía Baleares que será de 0'50 ptas. y a Canarias.

Se aplicará 2 pesetas en las comunicaciones de altura, por cada pasajero.

Establécense la reducción del cincuenta por ciento para el gran cabotaje y altura, que en el último puerto español que toque demuestren haber rebasado en pasajeros o carga la mitad con que entraron en el primer puerto español.

Se determina las mercancías exentas a su desembarco del impuesto de transporte.

Se exime a los buques españoles de las líneas subvencionadas de determinados impuestos y derechos.

Se prohíbe la importación de buques de más de 10 años e introducción de buques construídos en el extranjero que tengan menos de un año desde la salida del astillero.

Establécense en el proyecto exenciones para la pesca que se introduzca en España en buques de bandera y construcción nacional.

Las comunicaciones transoceánicas rápidas y regulares subvencionadas con arreglo al plan sean cinco.

La primera realizará doce expediciones al año, del Cantábrico a Cuba, Méjico y Nueva York, con facultativa prolongación, al retorno, a puertos de Inglaterra y costa francesa del Atlántico.

La línea segunda, doce expediciones del Mediterráneo a Centro-América con escalas a Canarias.

La línea tercera, 17 expediciones del Mediterráneo al Brasil y Rio de la Plata, con facultad de prolongación, a su retorno, a Marsella y Génova.

La línea cuarta, doce expediciones del Cantábrico al Brasil y Rio de la Plata con facultad de prolongación, al retorno, a los puertos del Mar del Norte.

La línea quinta, doce expediciones de Barcelona a Filipinas y Extremo Oriente, por el Canal de Suez, con extensión a puertos de la costa atlántica y Estados Unidos.

Cuando las circunstancias lo aconsejen a juicio del Gobierno se establecerá una prolongación de la línea segunda a los puertos del pacífico por el Canal de Panamá.

Dichas líneas tendrán: la número 1 dos buques no menores de 9.500 toneladas de

registro bruto y velocidad mínima de 16 millas a media carga.

La línea 2, dos buques de 12 mil toneladas y 16 nudos.

La línea 3, tres buques no menores de 12 mil toneladas y 16 nudos.

La línea 4, tres buques idénticos a los anteriores.

La línea 5 cuatro buques de 9.500 toneladas y 16 nudos.

La ejecución de servicios en estas líneas se concederá a navieros españoles en concurso.

La duración de los contratos, por 20 años. Podrá el Gobierno rescindirlos en todo momento por causa de utilidad pública o cuando el contratista no cumpla las condiciones.

El Estado subvencionará las comunicaciones rápidas regulares con prima por milla a cargo de la empresa y las utilidades serán íntegramente para su beneficio, pero no podrá destinar a dividendos más que el ocho por ciento del valor de la flota.

Los buques serán de bandera y construcción nacionales.

Se determinan los itinerarios que comprende cada línea y las primas de los buques nacionales, a vapor o motor a partir de 1.º de Enero de 1935.

No percibirán prima alguna los buques que cuentán 35 años de edad o más.

Para disfrutar de primas será indispensable que toda la dotación sea española.

Para las líneas comerciales se establece una protección especial que servirá para favorecer la exportación de nuestros productos y apertura de nuevos mercados, para frotos de Levante y Canarias.

Las líneas comerciales regulares serán 11 y la duración de las concesiones, en estas líneas, no será mayor de veinte años, pudiendo el Gobierno cancelarlas en cualquier momento.

También disfrutarán primas de navegación.

En cuanto a comunicaciones marítimas de soberanía se establecen líneas subvencionadas para servicios insulares en Baleares, Canarias, Islas del Norte de Africa, posesiones del Sahara y Guinea y servicios interinsulares en Baleares y Canarias e intercontinentales.

Para los servicios de Baleares se establecen 7 líneas, para las interinsulares cinco.

Para la Península con Canarias, cinco e interinsulares de Canarias, tres.

Los servicios del Sahara se atenderán desde Canarias.

Los de Guinea por expediciones desde Mediterráneo y Cádiz.

Se concederán ventajas a las construcciones navales por españoles.

El coste total ascenderá en los proyectos de líneas transoceánicas a 25 millones; de soberanía 20; las primas de navegación a 10; las líneas regulares comerciales a 25 y medio.

Las compensaciones de construcción naval a 16.

El crédito naval, para el primer año, a un millón.

Total 78.900.000

Tribunal de Garantías

Madrid 23 a las 24

REUNION. — SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR

Se reunió el Tribunal de Garantías. Apróbó el reglamento interior. Nombró al Oficial Mayor.

Visitas del Sr. Cid a Zamora

Madrid, 24 a las 20

GRAN RECIBIMIENTO. — INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL PALACIO DE COMUNICACIONES

Zamora. — Llegó el ministro de Comunicaciones, señor Cid, siendo recibido por el pueblo, tributándole honores, siendo ovacionado.

Un grupo de señoritas le entregó un ramo de flores, que depositó en la tumba de su madre, en el cementerio de Zamora.

Desde el Ayuntamiento el ministro se dirigió a pie a la inauguración de las obras del Palacio de Comunicaciones, siguiendo a la comitiva enorme gentío, aplaudiendo en el tránsito.

Llegado al lugar, el señor Cid pronunció breve discurso, mostrando su agradecimiento al pueblo por el gran recibimiento, recordando su infancia y la elevación a ministro por sufragio popular.

Fué ovacionado.

A continuación, al dar el piquetazo, dijo que sea para las grandes venturas y el grandecimiento de Zamora.

Después se celebró un lunch y una recepción en la Diputación, que fué brillantísima.

Las Juventudes de Acción Popular

Madrid, 23 a las 24

PROYECTADO CONGRESO EN EL ESCORIAL

Acción Popular ha enviado a la Prensa una nota en la que se dice que prosigue la campaña de preparación y propaganda del Congreso, y detalla las entusiasmas aportaciones que al mismo se aprestan a llevar diversas provincias.

La Comisión organizadora está preparando los planes de El Escorial y sus alrededores, con todos los detalles, para la organización del acto.

Termina la nota diciendo que el acto de El Escorial y los demás del Congreso se celebrarán en la fecha anunciada, pese a las provocaciones, reflejo de impotencias, que las Juventudes de Acción Popular han despreciado y despreciarán siempre y que no tienen por qué hacer llamamientos a las masas obreras quienes acaban de lanzar a estas huelgas ruinosas, fuente de obreros sin trabajo, tanto menos cuanto que el programa de las Juventudes concede un preferente lugar a las reivindicaciones de auténticos trabajadores. No hay tampoco por qué hablar de antifascismo contra quienes han demostrado su diferenciación de la doctrina.

Las fiestas de la República

Madrid 24 a las 22

NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Una nota del Ministerio de Instrucción sobre las fiestas de la República dice que se pretende unir en regocijo común dentro del régimen, a los españoles.

En Madrid se celebrarán espectáculos populares, danzas regionales y cabalgatas. Se organizará una ceremonia escolar en todos los Establecimientos de España oyéndose por radiotelefonía la palabra del señor Alcalá Zamora, a la misma hora.

"GUERRA DE VALSES,"

La maravilla del Siglo

Comentarios de la Prensa

Madrid, 24 a las 13

"AHORA"

El periódico "Ahora", refiriéndose al proyecto de amnistía, dice que no faltarán impugnadores, ni tampoco quienes traten de ampliarlo.

Bien está el olvido de la culpa, pero la seguridad del Estado ha de prevalecer sobre cualquier otra consideración.

"A B C"

"A B C", que sale hoy con huecogramas, anuncia que mañana se venderá a 20 céntimos, dedicando la diferencia de la recondición a los obreros huelguistas que no han podido ser admitidos por no haber plazas vacantes.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad", refiriéndose al suceso ocurrido en Alcantar, en que el médico mató al Alcalde, dice que debe servir de enseñanza a los Ayuntamientos en la relación con quienes de ellas dependen.

"EL DEBATE"

"El Debate" pide que se corten las inoportunas actividades burocráticas exportadas del Instituto de la Reforma Agraria, y dice que mejor sería que se dedicara a preparar la reforma de la Reforma y limitaran a las fincas ofrecidas por sus propietarios o a intervenir a instancia de parte en los conflictos que surgieran.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" se queja de la política que se sigue contra los Ayuntamientos. Pregunta si se ha creado en los cuarteles una organización de espionaje. Añade que, con motivo de los haberes del Clero, se ha reformado el proyecto de

Anuncia que la Unión General de Trabajadores protestará contra la limitación de las huelgas.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" pregunta si lo que hace el actual Gobierno es gobernar.

Añade que el proyecto de los haberes del Clero es anticonstitucional y la amnistía inoportuna.

"EL SOL"

"El Sol" dice que debiera reflexionar el Gobierno sobre la conveniencia de retirar el proyecto del nuevo presupuesto, una vez acordada la prórroga.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 24 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto relativo al reclutamiento.

Publica varias promociones de Magistrados.

Cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Aeronáutica Naval y suprimiendo la escuela de aprendices.

Autorizando al ministro Marina para adquirir dos autogiros.

Autorizando las oposiciones para el ingreso en la Escuela Técnica de Telégrafos.

Aprobando los itinerarios de la Trasláptica con la novedad de la nueva escala en Nueva York.

Publica un decreto haciendo varias aclaraciones sobre la circulación de explosivos.

Disponiendo que sean llamados el próximo abril 1.200 aspirantes al ingreso en la Guardia civil.

Publica una relación de destinos de la Guardia civil.

Igualmente publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Telecomunicación.

Anunciando un concurso para cubrir las vacantes agronómicas en el Instituto de Investigaciones.

La reforma del régimen de huelgas

Madrid 24 a las 24

EL PROYECTO LEIDO EN LAS CORTES

El ministro de Trabajo leyó el proyecto de reforma de las vigentes disposiciones sobre huelgas y lock-outs.

Señala los plazos conocidos para la declaración de huelgas y lockouts en los diferentes casos: cuando afecten a la luz o energía, agua o locomoción, se anunciarán con 30 días; cuando afecten a vehículos de general consumo y necesidad con 20 días; en el resto de los casos con 10 días.

Las diferencias colectivas entre patronos y obreros serán puestas en conocimiento del respectivo Jurado Mixto y del Delegado del Trabajo, que procurarán la avenencia.

Si no se llegara a ella se anunciará la huelga o el lockout en el término de los plazos marcados.

Si no se cumple lo prescrito anteriormente se detendrá a los directivos.

Cuando el Jurado no consiga la avenencia, ni las partes acepten el arbitraje voluntario, el Jurado formulará dictamen exponiendo la solución que estime oportuna, elevándolo al ministerio de Trabajo, que lo someterá al Consejo de Ministros, cuyo fallo será obligatorio.

Se señala seguidamente que los infractores podrán incurrir en penas hasta el arresto mayor y multas de hasta 50.000 pesetas.

Noticias del Gobierno

Madrid 23 a las 24

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación ha dicho que la tranquilidad en España es absoluta.

PROBLEMA DE LA MENDICIDAD EN MADRID

Sobre el problema de la mendicidad en Madrid el Subsecretario de Gobernación ha dicho que el lunes habrá terminado.

REUNION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El Instituto de Reforma Agraria trató la propuesta de que una comisión vaya a Extremadura para aplicar la Ley de once de Febrero.

SE NOTIFICA AL SR. LERROUX LA FIESTA QUE SE CELEBRARA EN SALAMANCA CON MOTIVO DE LA JUBILACION DE UNAMUNO

Madrid, 24 a las 20

MADARIAGA, A PARIS

Esta noche marcha a París el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga.

BANQUETE A UN SUBSECRETARIO

Sus amigos han dado un banquete al subsecretario de Instrucción Pública.

NARANJA DECOMISADA

San Sebastián. — Se ha decomisado un vagón de naranja, por falta de condiciones para la exportación.

Se repartirá entre las casas de Beneficencia.

Madrid 24 a las 22

HOMENAJE A SALAZAR ALONSO

En el Hotel Nacional los funcionarios municipales ofrecieron un banquete al señor Salazar Alonso, asistiendo el Alcalde.

El señor Salazar reconoció que no había sido un buen concejal porque encontró el imperio del Gobierno que imposibilitaba la labor.

Prometió recoger las experiencias para llevarla a las Leyes que regulen el Municipio.

Cotizaciones

Barcelona 24 a las 23

Libras	3755
Franco	4850
Liras	6850
Marcos	295
Dólares	738
Franco suizo	23815
Belgas	17175
Aguas	00'00
Hulleras	00'00
Petróleos	00'00

Política

Madrid 23 a las 24

MANIFESTACIONES DEL SR. CASARES QUIROGA.—IRA A GALICIA PARA DISOLVER LA "ORGA" E INCORPORAR AQUEL PARTIDO AL QUE A CONSTITUIRSE

El ex-ministro señor Casares Quiroga acerca de la Federación de Izquierdas ha manifestado que establecerá contactos con los elementos que sean necesarios y que no ofrecen garantías.

Marchará a Galicia para disolver la "Orga" e incorporarla al nuevo partido.

Cree que el discurso que pronunciará el señor Martínez Barrio será de acercamiento de los republicanos.

Madrid, 24 a las 13

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo publica un artículo diciendo que el resultado de las elecciones de 19 de noviembre último, envalentonó a los que fueron vencidos el 12 de abril, mientras que al proclamarse la República ésta no atropelló a nadie, y el 19 de noviembre los vencedores se rieron de las personas, entidades e instituciones con algarradas e insolencias.

Añade que urge proseguir la revolución legal, pero desvanecer la duda que pueda impulsar inesperadamente a direcciones más suicidas y ruinosas.

Madrid, 24 a las 20

CONSTITUCION DE UNA JUVENTUD AGRARIA

Bolaoños. — Se constituyó la Juventud Agraria Manchega, con muchos afiliados, siendo su presidente don David Calzada Díaz.

Reina gran entusiasmo para asistir al acto de El Escorial.

Huelgas y conflictos

Madrid, 23 a las 24

EL LAUDO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

El ministro de Trabajo ha manifestado que son pocos los patronos que se resisten a dar cumplimiento al laudo que dictó.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 23

EL DIA DE LA MECANOGRAFIA

Por la tarde se ha celebrado el día de la Mecanografía.

Asistieron a las fiestas la bella señora Eljoisa González y las damas que componen la comisión de gentes mecanógrafas.

ROBO EN UNA AGENCIA DE TRANSPORTES

En la agencia de transportes de la calle de la Esenza, número 135, propiedad de don Francisco Castellá han penetrado unos individuos quienes se han apoderado de géneros por valor de mil pesetas.

También se han apoderado de un reloj de oro y cadena del mismo metal, del propietario valorado en mil pesetas y de doscientas pesetas que había sobre una mesa.

Los autores del robo han desaparecido sin ser vistos.

LA POLICIA DETIENE EN EL LOCAL DE «SOLIDARIDAD OBRERA» A QUINCE INDIVIDUOS

Por la tarde se ha personado la policía en el local del diario "Grupo de los sindicalistas «Solidaridad Obrera», suspendiendo la salida del periódico por orden gubernativa.

La presencia de la policía en el local está relacionada con la sospecha de que en el mismo local se estaba celebrando una reunión clandestina.

Al llegar la policía halló en una de las dependencias al director de «Solidaridad Obrera», a varios redactores y a algunos significados miembros de la Confederación del Trabajo, siendo detenidos en número de quince, los cuales han sido trasladados a la Comisaría de Orden Público.

Parece que la policía se ha incautado de abundante documentación.

VICTIMAS DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Esta tarde a las cinco han ingresado en la Casa de Socorro de la calle de Sallman, un niño y una niña, el

primero muerto y la segunda gravemente herida.

La desgracia ha sido ocasionada por el desprendimiento de tierras en las cercanías de Nuestra Señora del Coll, jugando en un desmonte.

OTRO TRANVIA INCENDIADO

Alrededor de las nueve de la noche en la calle de Gavá, cinco individuos subieron a un tranvía recorriendo las Ramblas y Bordeta, colocándose unos en la plataforma anterior y otros en la trasera, y en un momento dado, empujando pistolas han obligado al conductor y al cobrador a abandonar el coche, obligando también a descender a los pasajeros.

Logrado esto, dichos individuos descendieron en el interior del coche un líquido inflamable, prendiendo fuego.

A los pocos momentos el coche quedó totalmente incendiado.

A consecuencia de las llamas resultaron con desperfectos algunas casas próximas al lugar del suceso.

Al acudir los bomberos no pudieron actuar, pues el fuego había destruido el coche.

LE QUITAN EL AUTO Y LE ANUNCIAN UNA BUENA CANTIDAD

El chéfer Jaime Fuguet ha denunciado que hallándose en la plaza de Antonio López, se presentaron tres individuos diciéndole que les condujera al templo de la Sagrada Familia.

Al hallarse en el pasaje de San Juan amenazaron con pistolas, ordenándole que siguiera por la calle de la Marina, donde le obligaron a descender, despojándole de la gorra y de la blusa.

Trataron de pagarle el importe del viaje, que ascendió a cinco pesetas, negándose a admitirlas.

Entonces le advirtieron que durante tres cuartos de hora no denunciara el hecho y ya encontraría el coche con una gran cantidad dentro, en atención a que iban a dar un golpe que les saldría bien.

LLERA Y ROMAN

LOS PATRONOS Y EL MINISTERIO DE TRABAJO

La Federación Patronal ha publicado un escrito lamentando ser objeto de los ataques del Ministerio de Trabajo.

Madrid, 24 a las 20

MANIFESTACIONES DEL SR. SALAZAR — INCIDENTE EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. — EL CONFLICTO DE CONSTRUCCION

El ministro de la Gobernación dijo que en la Ciudad Universitaria hubo un incidente entre pistoleros y obreros que allí trabajan, interviniendo la fuerza, registrándose un herido. Esperaba detalles.

Sobre el conflicto del ramo de construcción, están dispuestos los patronos a cumplir lo ordenado. Sobre ulteriores propósitos, ya veremos lo que ocurre.

Dentro del sometimiento de la Ley admito diálogos.

Se mostró optimista con la Semana Santa en Sevilla, en la que hay animación.

HUELGA MINERA POR PROTESTA CONTRA EL GOBERNADOR

Oviedo. — Se ha declarado la huelga de 24 horas por los mineros de las zonas de Langreo, Laviana y San Martín del Rey, como protesta por los registros domiciliarios de la Casas del Pueblo, dispuestos por el Gobernador, que dieron por resultado recoger buen número de cartuchos de dinamita, armas y proyectiles, habiéndose practicado detenciones.

Hay tranquilidad.

Madrid 24 a las 22

DETALLES DEL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Como se sabe diversos contratistas tienen solicitado de la Dirección de Seguridad, un servicio de protección para los pagadores de sus obras.

Esta mañana cuando el pagador de una obra de la Ciudad Universitaria se dirigía a aquellos terrenos en auto, acompañado de la policía, estos observaron, en el camino a tres sospechosos.

Se aparearon del auto dándole el ¡alto!

Los desconocidos huyeron refugiándose en un montículo próximo desde el cual tiraron a la policía que repelió la agresión, cambiándose más de 30 disparos.

Uno de los pistoleros levantó un brazo, en

forma tal, que los agentes pudieron ver que tiraba una pistola.

Otro desconocido le imitó y el tercero se dio a la fuga, siendo perseguido por los Agentes que no pudieron darle alcance.

Los detenidos se llaman Diego Herrador Castro de 18 años, bronquista y Nemesio Perez Bisco de 23 años, pistolero fichado, en la Dirección de Seguridad.

Diego fué trasladado a la Casa de Socorro, asistiendo de un balazo en el muslo, grave.

Madrid, 24 a las 13

INCAUTACION DE ARMAS Y MUNICIONES

En el domicilio de Enriqueta García Andino, la policía se incautó de varias armas y municiones, siendo aquella trasladada a la Dirección de Seguridad.

También fueron detenidos Fidel Herrera y el conserje del Círculo Tradicionalista de Madrid, apellidado Gutiérrez Marroquí.

Los tres ingresaron en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

HALLAZGO DE ARMAS Y CARTUCHOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE

Bilbao. — En el Ayuntamiento de Portugalete han sido encontradas varias armas escondidas en un desván, y trescientos cartuchos.

Noticias sueltas

Madrid, 23 a las 24

SE AUTORIZA LA SALIDA DE LAS COFRADIAS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real. — El gobernador ha autorizado la salida de las Cofradías en Semana Santa.

Esta tarde se sacará procesionalmente de la parroquia de Santiago la imagen de la Virgen de los Dolores.

Madrid, 24 a las 13

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ex senador y ex diputado a Cortes señor conde de Almodávar.

INTENTO DE SUICIDIO

Salamanca. — El viajante Salvador Puelles intentó suicidarse, resultando gravemente herido.

FORD

Los nuevos F O R D

Aproveche la oportunidad para adquirir el coche que necesita

«aerodinámicos»

De novísimas líneas que eliminan la fricción del aire, teniendo la máxima comodidad y perfección mecánica

- Modelos: 8 H. P. cuatro cilindros
- 13 H. P. cuatro cilindros
- 17 H. P. cuatro cilindros
- 25 H. P. ocho cilindros en V.

Camión puente flotante 17 H. P.
Camioneta ligera 8. H. P.

F O R D

Cuesta menos y vale más Pida demostración al agente:

JOSE NOGUERA

ARAGON, 74

Teléfono 2171

Escuche todos los jueves de 9'30 a 10'30 noche, el maravilloso programa FORD Radio Barcelona

Pastillas

COMPOSICION

Azúcar leche b. cinco ctgrs.; extracto regalz. cinco ctgrs.; extract. de coño tres milig.; extract. médula vaca, tres milig. Gemenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

Curan radicalmente la

T O S

porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS ó sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: Calle del Ter, 10 Teléfono, 50791. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueo con dos céntimos.

Importación - Exportación - Consignaciones

Transportes Generales

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

RABASSA Y FIUS

Agentes de Aduanas Colegiados Casa fundada en 1909
Embarques para todos los puertos de España, Extranjero, Costa de África y Canarias, Comisiones, Fletamentos, Seguros y Trámites, Casa en Port-Bou y Cerberéj

Cristina 7 bajos-BARCELONA-Teléfono 1.436

Corresponsal en Palma

DON MIGUEL JULIA, Calle de las Monjas, 37

TIP. «LA ALMUDAINA» S. A.

Se necesita

Dependiente ferretería. Informes P. Cuartera, 16.

CALADOS

Se hace a Blusas y vestidos. «Especialidad en mantos». Calle SINTAS, 6.

CASA

Se vende en Son Sardina, punto céntrico. Informes P. Socorro, 10, único.

Peluquería para Señoras PORCEL

¿Señora?

Si quiere una permanente perfecta, prece económica. Calle Deanato, núm. 1, esquina San Roque, cerca de la Catedral.

NODRIZA

de 26 años de edad leche de 4 días se ofrece para criar en su casa, Calle Rica, Antonia Payeras Oliver, La Puebla.

CITROEN

Se vende tipo pequeño, tres plazas, mejorable estado a toda prueba. Garaje Sport, Palma.

Se vende

Una vaquería y lechería que produce y despacha 170 litros diarios dando un beneficio de unas 13.000 pesetas anuales. Para informes Lorenzo Riera, Veterinario, Plaza San Antonio, 17, 2.º, Palma.

Compro objetos de oro

Papeletas de empeño, o facilito dinero para el desempeño de alhajas, pagando su máximo valor.

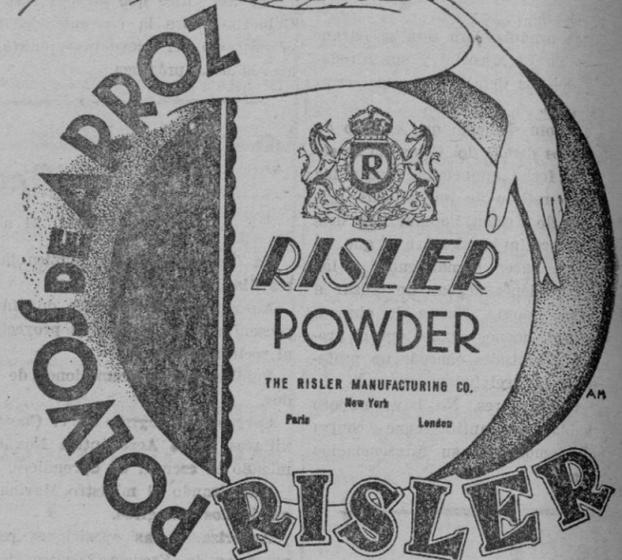
Cambio de todas clases de monedas. También ofrezco cubiertos en plata de ley garantizada, a precios inferiores al de fábrica.

Honrenos con su visita para consultarnos y obtendrá el máximo provecho. Seriedad absoluta. Galera, 4, 2.º, de 9'30 a 1 y de 4 a 6'30. Teléfono 1976.

CASA CASTELLA

GRAMOFONOS — DISCOS Y
RADIOs de las mejores marcas
STO. DOMINGO, 34 y 36

LA TABLA DE SALVACION DE SU JUVEN-TUD.



No es solamente camino de la vejez cuando son indispensables los famosos Polvos de Arroz RISLER para garantizar la eterna tersura y juventud del rostro. También en la tierna juventud, los célebres POLVOS DE ARROZ «RISLER» son insustituibles y precisos para dar al rostro juvenil la belleza, el atractivo y el encanto de mujer. Su composición diferente de los demás polvos de belleza, tan elogiada y con tanto fervor usados por las mujeres norteamericanas, en especial por todas las Estrellas del Cine, Teatro y Music-Hall, beneficiarán también su cutis a toda edad. Tenga Vd. presente el lema que sus mismas consumidoras han dedicado a los Productos de Gran Belleza «RISLER». Dicen: Los PRODUCTOS «RISLER» hacen de las mujeres, unas niñas, y de las niñas, mujeres; bellas todas y atractivas.

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 80 Apartado 20. BADALONA (Mande 50 centimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 873

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Guetaria, 10 de marzo 1934
Sr. Don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona
Muy Sr. mío: Le estoy muy agradecido por la curación de la hernia que padecía lograda con suma facilidad usando los excelentes aparatos C. A. BOER. Utilice con gusto esta prueba de gratitud de su afmo. s. s. Ignacio Ucin, GUETARIA (Guipúzcoa).

Felanitx, 21 de marzo 1934
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona
Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta, que le agradezco su momento por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme a encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. s. s. go y capellán, Juan Capó Barceló, sacerdote, Felanitx (Mallorca).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- INCA, jueves 5 abril, FONDA ESPAÑA.
- LLUCHMAYOR, viernes 6 abril, HOTEL UNIVERSO,
- MANACOR, sábado 7 abril, FONDA FELIP.
- SOLLER, domingo 8, HOTEL FERROCARRIL.
- PALMA, lunes 9 abril, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER. Especialista Herniario Pelayo, núm. 38, BARCELONA

REGALAMOS

Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa MUÑECA «LENZI» de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Recorte este aviso y remítalo con su nombre y dirección, y recibirá a vuelta de correo las instrucciones.

A. ISCLA P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º BARCELONA